



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-2/14

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CATORCE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITÍN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO
GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JORGE
JIMÉNEZ CALDERÓN

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA

LIC. SILVINO
ESPINOSA HERRERA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
LA COALICIÓN 5 DE MAYO

LIC. JOSÉ ALFONSO
RODRÍGUEZ PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO



Instituto Electoral del Estado

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL TENGAN TODOS MUY BUENOS DÍAS, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE DE ESTE CONSEJO GENERAL Y LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO, LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN, COMO LA VERIFICACIÓN DE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, CERTIFICO QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, Y ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CATORCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, SÍRVASE EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LE INFORMO, ANTES DE CONTINUAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN POR LO QUE PROCEDE TOMAR LA PROTESTA CORRESPONDIENTE ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SOLICITO MUY RESPETUOSAMENTE A LOS PRESENTES ME HAGAN EL FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY. "¿REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO EN ESTE ORGANISMO GENERAL?"-----



Instituto Electoral del Estado

EXPRESA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN: "SI PROTESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO SI ME HACEN EL FAVOR, SÍRVASE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: " ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EN PRIMER TÉRMINO CORRESPONDE ENTRAR AL ESTUDIO DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ESOS TÉRMINOS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE MOMENTO, LE RUEGO ME LO HAGA SABER, BIEN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: " CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS DIECIOCHO Y VEINTE, AMBAS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE Y ESPECIAL DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA REFERIDOS LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DE LOS



Instituto Electoral del Estado

DOCUMENTOS SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----
SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: " EN RELACIÓN AL PUNTO QUE SE ESTÁ ABORDANDO, RESPECTO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE INICIO A LAS TRECE HORAS CON ONCE MINUTOS, CONCLUYÓ A LAS CATORCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, SE APROBARON LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y ESPECIALES: 28/NOV/13, 4 Y 9 DE DICIEMBRE DE 2013, SE RINDIERON DOS INFORMES EL DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA RELATIVOS AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL Y A LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL TEEP RESPECTIVAMENTE, SE APROBARON ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, RELATIVO A LA CLASIFICACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO INFORMACIÓN TEMPORALMENTE RESERVADA, TAMBIÉN SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IEE POR EL QUE ESTE ORGANISMO SE PRONUNCIÓ RESPECTO A LA SENTENCIA QUE EMITIÓ LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN QUE RECAYÓ AL EXPEDIENTE SDF-JRC-172/2013, TAMBIÉN SE APROBÓ EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO Y SUPLENTE DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, EN EL EXTINTO CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA, IDENTIFICADO CON LA CLAVE RR-014/2013, SE APROBÓ LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL IEE, EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Q-UF-002/2013, FINALMENTE EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES ENLISTARON TEMAS: EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, EL CONSEJERO ELECTORAL, DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA. EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE, INICIADA A LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, RECESADA Y CONCLUIDA A LAS VEINTIDÓS HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS EL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IEE, POR EL QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN Y QUE RECAYÓ AL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO SDF-JRC-179/2013, SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IEE POR EL QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN Y QUE RECAYÓ AL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO SDF-JRC-161/2013 Y SU ACUMULADO SDF-JRC-166/2013, EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES SE ENLISTÓ UN SERVIDOR ASÍ COMO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA Y EN LA SESIÓN ESPECIAL DE DIEZ DE ENERO, SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IEE, POR EL QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, QUE RECAYÓ AL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO SDF-JRC-001/14 Y SUS ACUMULADOS, ES CUANTO PRESIDENTE".-----
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA



Instituto Electoral del Estado

PALABRA, SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE ACTA SI ES TAN GENTIL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS DIECIOCHO Y VEINTE, AMBAS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE Y ESPECIAL DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS DE ACTA FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, EN SESIONES ORDINARIAS DE FECHA DIECIOCHO Y VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE Y ESPECIAL DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME REFERIDO LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESTE MOMENTO ENTONCES PROCEDO A EXPONER BREVEMENTE EL CONTENIDO DEL REFERIDO DOCUMENTO, ES EL INFORME PRE- 01/14, QUE RINDO EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, EN SESIONES ORDINARIAS DE FECHA DIECIOCHO Y VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE Y ESPECIAL DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, ES UN INFORME QUE RINDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIONES I, VI Y VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, DOCUMENTO POR EL QUE DOY CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS DIECIOCHO Y VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE Y ESPECIAL DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES: CG/AC-156/13, CG/AC-157/13, ASÍ COMO EL CG/AC-158/13, CG/AC-159/13, CG/AC-160/13 Y EL CG/AC-001/14, INFORMO QUE LOS ACUERDOS DE REFERENCIA FUERON REMITIDOS AL



Instituto Electoral del Estado

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, LICENCIADO LUÍS MALDONADO VENEGAS, PARA SU PUBLICACIÓN MEDIANTE LOS OFICIOS NUMERADOS COMO IEE/SE-1228/13, IEE/SE-1229/13 E IEE/SE-001/14 DE FECHAS DIECINUEVE Y VEINTITRÉS DE DICIEMBRE, AMBOS DE DOS MIL TRECE Y DIEZ DE ENERO DE DOS MIL CATORCE RESPECTIVAMENTE, SUSCRITOS POR EL SEÑOR LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, ENSEGUIDA, MENCIONO DE MANERA ORDENADA, POR CUMPLIMIENTO DE CADA ACUERDO, LOS OFICIOS EMITIDOS A LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN EL DISTRITO FEDERAL, AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS CORRESPONDIENTES ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL ASÍ COMO LA MEMORANDA ENVIADA A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO, LO ANTERIOR, PARA LA CORRECTA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE DE LOS INSTRUMENTOS SE DESPRENDIERON, FINALMENTE, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN XXXIV DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, SE EMITIERON LOS OFICIOS IDENTIFICADOS COMO IEE/SE-1227/13 E IEE/SE-001/14, SIGNADOS POR EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL ESTE INSTITUTO ELECTORAL, DE FECHAS DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE Y TRES DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, RESPECTIVAMENTE, AMBOS DIRIGIDOS AL CIUDADANO MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA, ENTONCES PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA; MEDIANTE LOS CUALES SE REMITIÓ COPIA CERTIFICADA DE LAS CONSTANCIAS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y DE MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS POR AMBOS PRINCIPIOS EN NUESTRO ESTADO. SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE HE SEÑALADO Y ABRO LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINUÉ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN SI ES USTED TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN SESIONES PÚBLICAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE AL VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS



Instituto Electoral del Estado

ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME REFERIDO LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL INFORME QUE HA HECHO USTED REFERENCIA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, INFORMO A ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, QUE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE AL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA HA RESUELTO TRES RECURSOS DE INCONFORMIDAD, DIEZ DE APELACIÓN Y TRES ASUNTOS ESPECIALES, EN LOS CUALES EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ES PARTE, EN EL DE INCONFORMIDAD RELATIVA A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO ORDENÓ MODIFICAR LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO FINAL DE LA ELECCIÓN Y CONFIRMÓ LA ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA PLANILLA POSTULADA POR PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN A MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CITADO Y LA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS REALIZADA POR ESTE CONSEJO GENERAL, EN EL DE INCONFORMIDAD RELATIVA A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO ORDENÓ DEJAR SIN EFECTOS LOS RESULTADOS, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y DE ELEGIBILIDAD DE LA PLANILLA REGISTRADA POR LA COALICIÓN 5 DE MAYO, LA CONSTANCIA DE MAYORÍA ENTREGADA A LA MISMA Y LA ASIGNACIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN EL MUNICIPIO EN CITA, OTORGADAS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO; ORDENANDO NOTIFICAR AL CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE, EN LA INCONFORMIDAD RELATIVA A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO RESOLVIÓ DESECHAR DE PLANO EL RECURSO POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE, EN RAZÓN QUE EL ACTOR NO ACREDITÓ SU PERSONERÍA PARA PROMOVER EL RECURSO ATINENTE, EN EL ASUNTO ESPECIAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEEP-AE-001/2013, EL TRIBUNAL ELECTORAL RESOLVIÓ CALIFICAR LAS FALTAS COMETIDAS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, COMO LEVES, YA QUE NO TRANSGREDIERON DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES, LEGALES, ÚNICAMENTE SE DEJÓ DE OBSERVAR UNA NORMA REGLAMENTARIA, POR LO QUE SANCIONÓ AL INFRACTOR CON UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA, EN EL ASUNTO ESPECIAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEEP-AE-002/2013, EL TRIBUNAL ELECTORAL RESOLVIÓ QUE RESPECTO A LA OBSERVACIÓN DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN 2010, EL DINERO SIN COMPROBAR CORRESPONDE AL AÑO 2009, POR LO CUAL ESTA OBSERVACIÓN NO PUEDE SER RESUELTA EN ESTE ASUNTO ESPECIAL, PUES CORRESPONDE A UNA ANUALIDAD DISTINTA A LA QUE SE REvisa, POR LO CUAL SE ORDENA AL CONSEJO GENERAL EFECTUÉ EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN PARA EL PERIODO EN QUE ESTÁ COMPRENDIDA DICHA OBSERVACIÓN; POR LO QUE HACE A LA OBSERVACIÓN



Instituto Electoral del Estado

CONSISTE EN EL OMISIÓN DE ENTREGAR COMPROBANTES QUE JUSTIFIQUEN LOS GASTOS DE "CONSUMO DE ALIMENTOS, "PAPELERÍA" Y "PROPAGANDA UTILITARIA", EL TRIBUNAL ELECTORAL CALIFICÓ COMO LEVÍSIMA LA CONDUCTA, EN RAZÓN DE NO SE OBSTACULIZÓ EL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN, Y CON LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO SE PERMITIÓ GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, AUNADO A QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE COMETE ESE TIPO DE CONDUCTAS; POR LO QUE SE CONMINÓ AL INSTITUTO POLÍTICO PARA QUE EN LO SUBSECUENTE SE CONDUZCA CON MAYOR CUIDADO EN LA COMPROBACIÓN DE SUS GASTOS, EN LO QUE REFIERE AL ASUNTO ESPECIAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEEP-AE-003/2013, EL TRIBUNAL ELECTORAL RESOLVIÓ DEJAR SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, A FIN DE DETERMINAR SI ES FACTIBLE OBTENER LOS SALDOS INICIALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y SI ELLO VULNERA O NO LA NORMA JURÍDICA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL MANDATO CONSTITUCIONAL RESPECTO DE LA OBLIGACIÓN DE VIGILAR EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO QUE RESPECTA AL RECURSO DE APELACIÓN TEEP-A-247/2013, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, LO RESOLVIÓ EN EL RECURSO DE INCONFORMIDAD TEEP-I-129/2013, RELATIVO A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA, LOS DOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DEL ACUERDO CG/AC-138/13, EL ORGANISMO JURISDICCIONAL ELECTORAL LOCAL, ORDENÓ DESECHARLOS DE PLANO, POR IMPROCEDENTES, POR LO QUE HACE A LOS SEIS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DEL ACUERDO CG/AC-160/13, POR EL CUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ASIGNÓ DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA RESOLVIÓ DECLARAR INFUNDADOS LOS AGRAVIOS ESGRIMIDOS POR LOS CIUDADANOS QUE PROMOVÍAN ASÍ COMO POR PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO; LA COALICIÓN 5 DE MAYO Y MOVIMIENTO CIUDADANO Y CONFIRMAR EL ACUERDO IMPUGNADO. ES CUANTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA ASÍ INDÍQUEMELO POR FAVOR, LICENCIADO BLANCARTE, LICENCIADO SILVINO, BIEN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN EN PRIMERA RONDA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN PRIMERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE Y EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS TIENE EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PRIMERO REFERIRME AL ASUNTO QUE SE INFORMA EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE, ASUNTO ESPECIAL 02/2013, EN EL QUE SE RESUELVEN DIVERSAS OBSERVACIONES QUE SE HABÍAN HECHO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DONDE DEL CONTENIDO DEL PROPIO



Instituto Electoral del Estado

INFORME, LO QUE VEO QUE FALTA ES QUE NO SE ESTABLECE EL PLAZO QUE DA EL TRIBUNAL ELECTORAL PARA DARLE CUMPLIMIENTO PRECISAMENTE A ESA RESOLUCIÓN DEL VEINTISIETE DE ENERO, LO ANTERIOR EN EL TEMA QUE CORRESPONDE AL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ INSTAURAR ESTE CONSEJO GENERAL PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO UN PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN DE UNA ANUALIDAD DE DOS MIL NUEVE CON LAS REGLAS DE DOS MIL NUEVE, EN DONDE EXISTÍA UNA COMISIÓN ENCARGADA PRECISAMENTE DE ESE PROCESO DE FISCALIZACIÓN, Y QUE HA DESAPARECIDO POR EFECTO DE LA REFORMAS LEGALES DEL AÑO ANTERIOR, EN ESE SENTIDO, CREO QUE SI DEBE SER INTERÉS DEL PROPIO CONSEJO GENERAL, PUES ESTABLECER REGLAS MUY CLARAS PARA EFECTO NO SOLO DE DARLE CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL, SINO A LA FORMA EN LA QUE HABRÁ DE ABORDARSE EL TEMA CON MUCHA PUNTUALIDAD, PORQUE SI BIEN, ES CIERTO QUE AHORA EXISTE UNA UNIDAD INDEPENDIENTE DEL ÓRGANO ELECTORAL, LLAMADA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, PARA LOS EFECTOS DE LA REVISIÓN TIENE ATRIBUCIONES MUY, PERO MUY DIFERENTES A LAS QUE TENÍA LA COMISIÓN EN SU MOMENTO, CON UN REGLAMENTO TOTALMENTE DISTINTO, EN DONDE HABRÍA DE SER INTERÉS DE ESTE CONSEJO GENERAL DESDE MI PERSPECTIVA CONDICIONES EQUIPARABLES A LAS QUE SE TENÍA EN AQUELLA ANUALIDAD EN DOS MIL NUEVE, VAYA EL ASUNTO REALMENTE SE ME ANTOJA COMPLEJO JURÍDICAMENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A UNA SITUACIÓN EN DONDE HAY INCLUSO INTERVENCIÓN DE ÓRGANOS AUXILIARES DEL CONSEJO GENERAL QUE YA NO EXISTEN, EN ESE SENTIDO, CREO, QUE HABRÍA QUE ABONAR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS CON IDEAS MUCHO MÁS CONCRETAS QUE LAS QUE SE EXPRESAN EN EL INFORME DE LA FORMA EN LA QUE SE LE VA A DAR CUMPLIMIENTO A ESTA NUEVA REVISIÓN O ESTA NUEVA FISCALIZACIÓN RESPECTO DE UN EJERCICIO YA MUY VIEJO, DEL AÑO DOS MIL NUEVE, TAL VEZ CON LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, HABRÍA QUE GENERAR TODO UN MECANISMO DE REGLAS MUY CLARAS DE LAS CUALES TAMBIÉN CONOZCA EL PROPIO PARTIDO A FISCALIZAR PARA EFECTO DE QUE ESTE PROCEDIMIENTO ESPECIAL QUE SE INSTAURA EN SU CONTRA TAMBIÉN NO SEA CONCLUCATORIO DE GARANTÍAS, DEL PROPIO PARTIDO REVISADO, DIGAMOS ME PARECE PUES QUE LA SENTENCIA DEL EXPEDIENTE ESPECIAL 02/2013, RESULTA DESDE NUESTRA PERSPECTIVA MUY INTERESANTE POR LA CANTIDAD DE CUESTIONES QUE SE TENDRÁN QUE HACER PARA DARLE CUMPLIMIENTO, Y COMO NO VIENE EN EL PÁRRAFO RELATIVO, PUES PREGUNTARÍA YO CUAL ES EL PLAZO QUE OTORGO EL TRIBUNAL PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A SU RESOLUCIÓN, GRACIAS ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR LICENCIADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "SI SEÑOR PRESIDENTE, DECLINO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y UN SERVIDOR, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO REALICE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA: UN



Instituto Electoral del Estado

SERVIDOR, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y USTED CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA SI ME HACE E FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, EN RELACIÓN CON LA DUDA DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, SON TREINTA DÍAS HÁBILES PARA AMBOS CASOS, Y SI GUSTAN SE PUEDE AGREGAR AL INFORME, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: " GRACIAS PRESIDENTE, BUENOS DÍAS ME PARECE QUE LO QUE PLANTEA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ES DE SUMA IMPORTANTICA Y EL CONSEJO LO TENDRÍA QUE ATENDER DE MANERA INMEDIATA POR EL PLAZO QUE DA EL TRIBUNAL PARA DARLE CUMPLIMIENTO A ESTA RESOLUCIÓN, ME PARECE QUE SI NO MAL RECUERDO EL ARTÍCULO 108 NOS DA LA POSIBILIDAD DE CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL, PARA EFECTOS DE ATENDER ASUNTOS DE URGENCIA Y DE ESTE TIPO, ME PARECE QUE NO SE SI EN ESTE MOMENTO SE TENDRÍA QUE SOMETER A VOTACIÓN, O SE TENDRÍA QUE PROPONER LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿HAY UNA MOCIÓN, LA ACEPTA USTED SEÑOR CONSEJERO?, ADELANTE LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA DECIRLE AL CONSEJERO QUE ESTAMOS EN EL INFORME DEL SECRETARIO, QUE BIEN, ESTE ASUNTO SE PUEDE TOCAR COMO PARTE DE ASUNTOS GENERALES Y AHÍ DISCUTIRLO, SINO SE ROMPE EL PROPÓSITO DEL ORDEN ESTABLECIDO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, SIN EMBARGO, ESTOY EXPRESANDO EL PUNTO DE VISTA SOBRE ESTA SITUACIÓN QUE ME PARECE TIENE QUE SER ATENDIDO Y EN SU MOMENTO SI SE CONSIDERA PERTINENTE, TENDRÁ QUE PLANTEARSE EN ASUNTOS GENERALES, ENTONCES, INSISTO CREO QUE ESE SERÍA EL MECANISMO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO LO HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN, YO USARÍA LA VOZ PARA DECIR QUE ES MÁS QUE RELEVANTE LO QUE HA PLANTEADO EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO JORGE BLANCARTE LO CUAL AGRADEZCO, SEÑOR REPRESENTANTE, EL SENTIDO DE QUE LOS PARTIDOS ESTÉN AL PENDIENTE DE LO QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEBE DE ACATAR Y RESOLVER Y PROPONGAN Y ABONEN SIEMPRE SERÁ TOMADO EN CONSIDERACIÓN, ME PARECE QUE ES DE PARTICULAR RELEVANCIA LO QUE HA INFORMADO EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, DE QUE CONTAMOS CON TREINTA DÍAS Y DIGO, CONTAMOS PORQUE LA UNIDAD FORMA PARTE DE ESTE INSTITUTO, RECONOZCO EL TRABAJO QUE ELLOS HACEN Y ME PARECE QUE DE TODOS ES CONSIENTE QUE LA PARTE DE PLANTILLA QUE INTEGRAN HOY DICHA UNIDAD ES DIGAMOS LIMITADA, ME GUSTARÍA MUCHO QUE EN ASUNTOS GENERALES PUDIÉRAMOS SOMETER A CONSIDERACIÓN UNA SERIE DE CIRCUNSTANCIAS QUE NOS PERMITAN CUMPLIR CON LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL, LE AGRADEZCO SEÑOR REPRESENTANTE SU INTERVENCIÓN, Y



Instituto Electoral del Estado

RUEGO A ESTA MESA QUE LO ANALICEMOS DE SER VIABLE EN ASUNTOS GENERALES. CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, MUCHAS GRACIAS TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL EN EL AÑO DOS MIL CATORCE Y DETERMINA LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS APORTACIONES PECUNIARIAS DE LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LOS MENCIONADOS INSTITUTOS POLÍTICOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA APROBÓ LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LA DETERMINACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y EL CORRESPONDIENTE A LA DETERMINACIÓN DE LÍMITES DE APORTACIONES PECUNIARIAS DE MILITANTES Y/O SIMPATIZANTES CORRESPONDIENTES AL FINANCIAMIENTO PRIVADO DEL PERIODO PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, UNA VEZ QUE ESTE CONSEJO ANALIZÓ EL DICTAMEN POR EL QUE SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, CONSIDERA OPORTUNO MANIFESTAR QUE LOS RESULTADOS CONTEMPLAN LAS RECOMPOSICIONES EFECTUADOS POR LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL FEDERAL EN LA VOTACIÓN RELATIVA A LOS DISTRITOS 16 Y 23; ASÍ COMO EL PORCENTAJE DE VOTOS QUE SE OBTUVIERON EN LA ELECCIÓN INMEDIATA ANTERIOR DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; PRECISANDO QUE PARA EL CASO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CONFORMARON COALICIONES DICHS PORCENTAJES SE OBTUVIERON DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS CONVENIOS RESPECTIVOS, EL RESULTADO DEL CÁLCULO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL AÑO DOS MIL CATORCE A ENTREGARSE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y/O REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO, SE DEFINE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, \$9,593,874.03, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



Instituto Electoral del Estado

\$13,435,747.37, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, \$5,523,272.29, PARTIDO DEL TRABAJO \$5,322,530.63, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO \$4,093,755.06, MOVIMIENTO CIUDADANO, \$3,806,368.23, PARTIDO NUEVA ALIANZA \$4,897,025.86, PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, \$2,705,163.39, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, \$3,596,075.73, PARA DAR UN TOTAL DE \$52,973,812.58, DE IGUAL FORMA ESTE CONSEJO SE AVOCÓ AL ANÁLISIS DEL DICTAMEN IDENTIFICADO COMO COPP/002/14, POR EL QUE SE FIJAN LOS LÍMITES AL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE SE LES OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DETERMINANDO QUE EL MISMO FUE REALIZADO OBSERVANDO EN TODO MOMENTO EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN EL DE SEGURIDAD JURÍDICA, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ESTE CUERPO COLEGIADO CONSIDERA QUE LO OPORTUNO ES TENER POR VISTO Y APROBAR EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS DICTÁMENES EN REFERENCIA, MISMOS QUE CORREN AGREGADOS COMO ANEXOS A ESTE ACUERDO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO, CONSEJERO PAUL MONTERROSAS EN PRIMERA RONDA, HAGA LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS PRESIDENTE, EN EFECTO EL DICTAMEN QUE SE PRESENTA, LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTIDOS POLÍTICOS, PRERROGATIVAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, EJECUTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 15 FRACCIÓN III, INCISO C) DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DE ESTE ENTE ELECTORAL, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTAMOS APLICANDO DE MANERA CABAL Y MUY CONCISA LA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO DEL ESTADO, EN EL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, EN ESE TENOR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN NOS PRESENTÓ AL ENTE ELECTORAL EN REFERENCIA, EL ANTEPROYECTO EN SÍ, EL ANTEPROYECTO TIENE DOS VERTIENTES, COMO YA LO SEÑALÓ EL SECRETARIO EJECUTIVO, UNO DETERMINANDO EL MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y EL OTRO AL LÍMITE DE APORTACIONES, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS CANTIDADES QUE SE PRESENTAN EFECTIVAMENTE EN ORDEN DE APARICIÓN EN LA BOLETA ELECTORAL, ATENDIENDO A LA ANTIGÜEDAD DE LAS COALICIONES QUE SE PRESENTARON, ASCIENDEN AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL \$9,593,874.03, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, \$5,523,272.29, PARTIDO NUEVA ALIANZA \$4,897,025.86, COMPROMISO POR PUEBLA, \$2,705,163.39, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL \$13,435,747.37, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO \$4,093,755.06 Y EN ESTE CASO LOS PARTIDOS QUE NO COMPITIERON MEDIANTE COALICIÓN, POR LO QUE CONCIERNE AL PARTIDO DEL TRABAJO \$5,322,530.63, MOVIMIENTO CIUDADANO, \$3,806,368.23 Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, \$3,596,075.73, ESTO NOS DA UN GRAN TOTAL DE \$52,973,812.58, LOS QUE SE ENTREGAN POR CONCEPTO DE



Instituto Electoral del Estado

FINANCIAMIENTO PÚBLICO, LO CUAL SEÑALO SE DA EN FUNCIÓN DE LO DICTA LA NORMA Y AL PROPIO REGLAMENTO DE COMISIONES, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 EL CONSEJERO PRESIDENTE EN SU MOMENTO LO ENTREGARÁ DE FORMA MATERIAL DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, EN SEGUNDA RONDA ESTA APUNTADO EL LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, ¿ALGUIEN MÁS?, BIEN LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA SEGUNDA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA CON TODO GUSTO EL SEÑOR ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMENTARLES QUE ES ESTE TEMA, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO TIENE QUE RECONOCER LA LABOR QUE SE HA HECHO POR PARTE DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y EN PARTICULAR POR PARTE DE LA COMISIÓN, TAMBIÉN LAS CANTIDADES QUE SON APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUE VAN A SER ASIGNADAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS BAJO EL CONCEPTO DE GASTO ORDINARIO, PARA ESTE AÑO, POR LO MENOS PARA LO QUE CORRESPONDE AL PARTIDO DEL TRABAJO, SIEMPRE HEMOS PUGNADO POR LA TRANSPARENCIA Y SEGURAMENTE ESO ES LO QUE LOS CIUDADANOS TAMBIÉN EXIGEN Y BUENO ESTE ÓRGANO ELECTORAL TENDRÁ QUE SER VIGILANTE DE LOS RECURSOS QUE MANEJAMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEAN CORRECTAMENTE MANEJADOS, APLICADOS Y GASTADOS. ES CUANTO Y BUENO RECONOCER EL TRABAJO DE LOS CONSEJEROS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTES, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, SEÑOR PAUL MONTERROSAS Y UN SERVIDOR, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO HAGA LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS Y USTED".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA USTED CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS PRESIDENTE, AGRADEZCO LA OPINIÓN DEL SEÑOR ALFONSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MUCHAS GRACIAS EN CUANTO A LA OPINIÓN MANIFESTADA, TAMBIÉN VAMOS A DEJAR PUNTUAL EL COMENTARIO A LO QUE CORRESPONDE EN RELACIÓN AL FINANCIAMIENTO PRIVADO, SE CIÑÓ DE IGUAL FORMA LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE NUESTRO CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y



Instituto Electoral del Estado

PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, CADA PERSONA FÍSICA NO PODRÁ SOBREPASAR LA CANTIDAD PECUNIARIA A ENTREGAR CADA INSTITUTO POLÍTICO LA CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS, ESO ES LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 48 INCISO C) Y ESE ES EL LÍMITE EN APORTACIONES EN DINERO, QUE PUEDE DAR CADA CIUDADANO, POR LO QUE CORRESPONDE A CADA PARTIDO POLÍTICO Y CUIDANDO Y TUTELANDO QUE NO PUEDA SOBREPASAR EL CINCUENTA POR CIENTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL TENDRÁ UN LÍMITE PRECISAMENTE DE \$4,796,937.01, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL \$6,146,267.60, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA \$2,761,636.14, PARTIDO DEL TRABAJO \$2,661,265.31, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO \$2,046,877.53, EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO \$1,903,148.11, PARTIDO NUEVA ALIANZA \$2,448,512.93, COMPROMISO POR PUEBLA \$1,352,581.69 Y POR ÚLTIMO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO \$1,798,037.86, ESOS SON LOS LÍMITES POR LO QUE CORRESPONDE AL PRIVADO ACORDE A LO QUE REZA EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CONSEJERO, HAGO USO DE LA VOZ Y SE ME SUMÓ A LOS COMENTARIOS QUE HA VERTIDO CON TODO RESPETO Y EDUCACIÓN EL PARTIDO DEL TRABAJO, ME PARECE QUE EN ESTA MESA TAMBIÉN SE DEBE DE AGRADECER Y RECONOCER CUANDO UN REPRESENTANTE DE PARTIDO TIENE ESE NIVEL DE RESPETO Y EDUCACIÓN, PARA ESTE CONSEJO GENERAL Y PARA EL INSTITUTO EN COMPLETO, LE AGRADEZCO ESA DISTINCIÓN, A USTED PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y A QUIENES LA INTEGRAN MI RECONOCIMIENTO POR EL TRABAJO QUE REALIZARON, LO PUEDEN PRESENCIAR DE IGUAL MANERA LA DIRECCIÓN QUE ENTIENDO QUE ESTÁ PRESENTE EN ESTA SALA TAMBIÉN, QUE NO LE QUEPA DUDA A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE PUEBLA QUE LOS TRABAJOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL INSTITUTO, EN LAS COMISIONES Y CON LA COLABORACIÓN DE LAS DIRECCIONES Y CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES EN TODO MOMENTO PARA VELAR POR DEL CUMPLIMIENTO DE LO QUE NOS ORDENA Y NOS MANDATA EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES DEL RESPETO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ EN ESTUDIO SI ES TAN AMABLE SEÑOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL EN EL AÑO DOS MIL CATORCE Y DETERMINA LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS APORTACIONES PECUNIARIAS DE LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LOS MENCIONADOS INSTITUTOS POLÍTICOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO A USTED QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE



Instituto Electoral del Estado

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRARÁ ESTE ORGANISMO ELECTORAL CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD QUE LO SOLICITEN, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA ELECCIÓN DE SUS AUTORIDADES MUNICIPALES AUXILIARES Y SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA SIGNAR LOS MISMOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE **DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO** REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EL INSTITUTO PUEDE MEDIANTE CONVENIO CON LOS AYUNTAMIENTOS QUE ASÍ LO SOLICITEN, COADYUVAR EN LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES AUXILIARES, EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, SEÑALANDO ADEMÁS LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN CASO DE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE EL CITADO CONVENIO, EL INSTITUTO CUENTA CON ELEMENTOS MATERIALES Y TÉCNICOS SUFICIENTES PARA TAL ACTIVIDAD, LO PROCEDENTE ES QUE A TRAVÉS DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SE CELEBREN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN AQUELLOS CASOS QUE SE SOLICITE DICHO APOYO, PARA TAL EFECTO SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN DE ESTE COLEGIADO UN FORMATO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRARÁ ESTE ORGANISMO CON LOS DISTINTOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD MISMO QUE REFLEJA ORGANIZACIÓN Y UNIFORMIDAD Y ASEGURARÁ QUE LA ACTUACIÓN DEL ORGANISMO SE DESARROLLE DE MANERA UNIFORME, RESPETANDO LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES AL CASO, EL CITADO CONVENIO, EN SU APARTADO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTIENE DIECISÉIS CLÁUSULAS DENTRO DE LAS QUE SE CONTEMPLA EL OBJETO DEL MISMO, LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL LISTADO QUE CONTENGA LOS DATOS DE OCR, ASÍ COMO EL COMPROMISO DEL MUNICIPIO ATINENTE DE UTILIZAR DICHO LISTADO ÚNICAMENTE PARA LA ELECCIÓN DE LAS JUNTAS AUXILIARES OBLIGÁNDOSE A NO REPRODUCIRLO POR CUALQUIER MEDIO Y A REINTEGRARLO AL CONCLUIR LA ELECCIÓN A ESTE INSTITUTO, SE PREVÉ LA INCLUSIÓN DEL COSTO QUE TENDRÁ LA IMPRESIÓN DEL LISTADO QUE CONTIENE LOS DATOS DE OCR, LA FORMA DE PAGO Y CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE EFECTUARÁ EL DEPÓSITO FAVOR DEL INSTITUTO POR EL CONCEPTO DE IMPRESIÓN DEL REFERIDO LISTADO; LAS CARACTERÍSTICAS Y MODALIDADES DE TIEMPO Y LUGAR PARA LA ENTREGA, EL USO Y REINTEGRO DE LAS URNAS Y MAMPARAS OBJETO DE ESTE CONVENIO, EN EL PROYECTO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SE PROPONE FACULTAR AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN, ASÍ COMO COMUNICAR A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD QUE CUENTEN CON JUNTAS AUXILIARES LA



Instituto Electoral del Estado

APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LO TENGO APUNTADO, AL IGUAL QUE AL LICENCIADO JORGE BLANCARTE, EN PRIMERA RONDA ¿ALGUIEN MÁS? BIEN LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN PRIMERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LUEGO ENTONCES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ SI ASÍ ME HACE EL FAVOR SEÑOR".----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, PARA SOLICITAR ALGUNAS MODIFICACIONES AL PROYECTO DE ACUERDO EN LA PRIMERA PÁGINA EN EL ANTECEDENTE PRIMERO, DICE, EN FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL SECRETARIO EJECUTIVO MEDIANTE MEMORÁNDUM NÚMERO IEE/SE-0007/14, ME PARECE QUE AHÍ LA FECHA ES ENTONCES ENERO DE DOS MIL CATORCE, SINO ME EQUIVOCO, EN ESE MISMO PÁRRAFO DICE, PARA VINCULARSE AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PARA TENER CONOCIMIENTO DE LOS COSTOS, PROCEDIMIENTOS Y SI ES NECESARIO SIGNAR CONVENIOS ALGUNO PARA LA ADQUISICIÓN DE LÍQUIDO INDELEBLE, ME PARECE QUE AHÍ EL TERMINO O LA PALABRA VINCULARSE ESTARÍA UN POQUITO MAL EMPLEADA, YO LO QUE SUGERIRÍA SE CAMBIASE, SOLICITAR INFORMACIÓN AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PARA, EN EL ANTECEDENTE NÚMERO CUATRO DICE, DEL AÑO DOS MIL TRECE, CUANDO EL COMUNICADO ES IEE/DA/019/14, ME PARECE QUE AHÍ TAMBIÉN DEBE SER DOS MIL CATORCE, EN EL ANTECEDENTE NÚMERO SEIS DICE MEDIANTE MEMORÁNDUM TAL DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORMO AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE SE CONTABA CON EL MATERIAL ELECTORAL SUFICIENTE Y EN BUENAS CONDICIONES PARA DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE LOS DIVERSOS AYUNTAMIENTOS, DE LA LECTURA DE ESTE PUNTO, SE ESTE ANTECEDENTE YO ENTIENDO ENTONCES QUE YA HAY UNA SOLICITUD DE ALGUNOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE NOSOTROS COMO INSTITUTO LOS APOYEMOS EN LA ELECCIÓN DE SUS JUNTAS AUXILIARES, SUGERIRÍA QUE ESTAS SOLICITUDES SE PUDIESEN DETALLAR EN EL ACUERDO RESPECTIVO, EN EL ANTECEDENTE SÉPTIMO SE HABLA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE TINTA SE SEGURIDAD A CELEBRAR ENTRE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y EL INSTITUTO PARA LAS ELECCIONES DE JUNTAS AUXILIARES, ESE CONVENIO TAMBIÉN LO VAMOS A CHECAR, ME PARECE QUE ESTO ES ASÍ LO VAMOS A ANALIZAR EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD, EN EL FORMATO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL MODELO DE CONVENIO SUGERIRÍA QUE EN EL TÍTULO DEL MISMO SE AGREGUE DESPUÉS DE LAS PALABRAS DEL CONSEJO GENERAL, LICENCIADO ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ, SI NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE, NOS ESTÁN HABLANDO EN EL PUNTO NÚMERO DOS, DEL APARTADO DE DECLARACIONES, DONDE DICE, DECLARA EL MUNICIPIO QUE Y NOS MENCIONAN SEIS DECLARACIONES, ME



Instituto Electoral del Estado

PARECE QUE, O NO SÉ DE DONDE SACAMOS ESTO QUE ES UNA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO, BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA A MÍ ME SUENA MÁS A UNA DEFINICIÓN DOCTRINAL, SIN EMBARGO, YO CREO QUE LAS DECLARACIONES DE LAS PARTES QUE FIRMAN UN CONVENIO PUES LES CORRESPONDE PONERLAS A CADA UNA DE LAS PARTES QUE LAS SIGNAN ME PARECE QUE ESTO SE TENDRÍA QUE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL MUNICIPIO PARA VER SI ESTÁN DE ACUERDO, Y EN EL CUERPO DEL CONVENIO SE HABLA DE ANEXO UNO, ANEXO DOS, ANEXO TRES, LOS CUALES NO ESTÁN, NO SE SINO LOS INCLUYERON O NO ESTÁN ELABORADOS, PERO AQUÍ EN EL CONVENIO NO EXISTEN ESTOS ANEXOS, A MÍ ME GUSTARÍA CONOCERLOS POR FAVOR PARA EFECTOS DE EMITIR MI VOTO A FAVOR O EN CONTRA DEL PRESENTE. GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE BLANCARTE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO CREO, ESCUCHANDO LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO, ME PARECE QUE SOLAMENTE HABRÍA QUE ACLARAR ALGUNAS CUESTIONES PRINCIPALMENTE DEL ACUERDO EN SU ANTECEDENTE SEXTO, QUE ES EL QUE HABLA DE QUE YA SE HAN RECIBIDO SOLICITUDES, O EL ENTIENDE QUE ESO DICE, YO CREO QUE NO ES TAL, MÁS BIEN ES QUE LA DIRECCIÓN DEL ORGANIZACIÓN ELECTORAL, INFORMÓ QUE HAY EL MATERIAL SUFICIENTE PARA ATENDER CUALQUIER PETICIÓN, NO ES QUE HAY SOLICITUDES, NO HAY NINGUNA DE HECHO PERO, SI EL ÁNIMO ES ACLARARLO PUES HABRÍA QUE ACLARARLO, YO CREO QUE AHÍ SE PUEDE ACLARAR SEÑALANDO QUE PARA DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES, QUE EN SU CASO LLEGUEN, CON ESO YO CREO QUE SE ACLARA QUE NO HAY NINGUNA RECIBIDA, EL OTRO TEMA QUE TRAIGO INDEPENDIEMENTE DE LAS OBSERVACIONES QUE YA SE HICIERON EL DÍA DE AYER, A MÍ ME PARECE QUE AÚN QUEDA ALGO QUE YO CREO QUE DEBERÍA DE QUEDAR UN POQUITO MÁS CLARO, NOSOTROS DECIMOS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE PROYECTO DE MODELO QUE EL INSTITUTO ENTREGARÁ EL LISTADO QUE CONTENGA LOS DATOS OCR, FOLIO Y NÚMERO DE EMISIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR RELATIVO A LAS SESIONES INCLUIDAS EN LAS JUNTAS AUXILIARES QUE PERTENECEN AL MUNICIPIO, SIN EMBARGO, NUNCA DECIMOS QUE ESAS CREDENCIALES SON DE LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN EL LISTADO O PADRÓN, QUIEN SABE CUÁL DE LAS DOS, ENTONCES YO CREO QUE HABRÍA QUE DEJARLO MUY CLARITO, ENTONCES, HACER AHÍ UNA MODIFICACIÓN QUE LES PROPONGO ES QUE SE AGREGUE EN LA CLÁUSULA SEGUNDA EN DONDE SE DICE RELATIVO A LAS SECCIONES INCLUIDAS EN LAS JUNTAS AUXILIARES DE LOS CIUDADANOS QUE APAREZCAN EN EL LISTADO NOMINAL, PARA EFECTO DE QUE NO HAYA DUDA, SON DEL PADRÓN O DEL LISTADO, PORQUE AUN CUANDO LA DIFERENCIA ES MUY POQUITA PUES SI VARÍA, AL MISMA INCLUSIÓN PARA EFECTOS DE HACERLO MUCHO MÁS CLARO DEBERÍA DE INCLUIRSE EN LA CLÁUSULA TERCERA, EN DONDE TIENE QUE HACERSE TAMBIÉN LA PRECISIÓN DE QUE ESE LISTADO DE NÚMEROS, ESE LISTADO DE CARACTERES QUE SE VA A ENTREGAR POR SECCIÓN CORRESPONDE A LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN EL LISTADO NOMINAL DE ESE MUNICIPIO EN CUESTIÓN, YO CREO QUE CON ESO QUEDARÍA EL CONVENIO PRECISAMENTE COMO LO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO, UN MODELO, UN FORMATO, EVIDENTEMENTE SI ALGUNA DE LAS PARTES QUE QUIERA CONTRATAR PROPONE ALGUNA MODIFICACIÓN, PUES YA SERÁ MOTIVO DE DISCUSIÓN



Instituto Electoral del Estado

NUEVAMENTE DE ESTE CONSEJO GENERAL EL CONOCER LAS MODIFICACIONES QUE SE LE HAGAN A ESTE PROYECTO INICIAL, EN ESE SENTIDO, CREO, POR LO QUE SE HACÍA A LAS DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO, QUE SE MANIFESTABAN TAMBIÉN POR PARTE DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, PUES SI ALGÚN AYUNTAMIENTO NO ESTÁ DE ACUERDO CON EL MODELO, PUES PODRÁ PROPONER LA INCLUSIÓN DE LAS DECLARACIONES QUE A SU INTERÉS CORRESPONDA Y DE LO CUAL EN TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO QUE SE ESTÁ PLASMANDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEBERÁ INFORMAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA EN QUE COMO MODELO INICIAL SE APRUEBE EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE ESTA, PORQUE ADEMÁS LAS DECLARACIONES A QUE SE REFIERE ESE CAPÍTULO SEGUNDO DE ANTECEDENTES, PUES LA VERDAD SON PURAS GENERALIDADES QUE NO AFECTAN EN LO MÁS MÍNIMO, ESA SERÍA MI INTERVENCIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, CONSEJERA OLGA LA TENGO APUNTADA EN SEGUNDA RONDA, SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA DE IGUAL MANERA EN SEGUNDA RONDA, EN SEGUNDO SITIO, BIEN LE PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN SEGUNDA RONDA, SOLICITARON USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO SI ASÍ ME HACE EL FAVOR CONSEJERA".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL LICENCIADO BLANCARTE, ESTO ES UN FORMATO PROPUESTO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, EN RELACIÓN A LA COLABORACIÓN QUE TENEMOS EN TODO MOMENTO QUE DESARROLLAR COMO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN APOYO A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS, LOS QUE VAN A DESARROLLAR ELECCIONES DE JUNTAS AUXILIARES Y CREO QUE ES NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO UN INSTITUTO CUYO OBJETIVO CENTRAL ES EL DE ORGANIZAR ELECCIONES, BUENO PUES APOYAR A ESTOS AYUNTAMIENTOS Y CREO QUE EN TODO MOMENTO EL ESPÍRITU DEL CONVENIO LO QUE PLANTEA ES ESTAS CLÁUSULAS DE COLABORACIÓN Y AUNQUE NOSOTROS NO VAMOS A ORGANIZAR ESAS ELECCIONES DE JUNTAS AUXILIARES SI TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE APOYAR EN TODO MOMENTO CON LOS MATERIALES CORRESPONDIENTES ASÍ COMO TAMBIÉN LA ASESORÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN PARA PODERSE EFECTUARSE LA ELECCIÓN DE ESTAS JUNTAS AUXILIARES Y OTRO PUNTO MEDULAR ES QUE COMO PROPUESTAS DE FORMATO, PROBABLEMENTE SE DESARROLLÓ EN EL MES DE DICIEMBRE Y POR ESO LLEVA LA FECHA DE DOS MIL TRECE, PERO CREO QUE ESO EN EL MOMENTO DE LAS FIRMAS SE CORRIGE Y NO LE VEO NINGÚN IMPACTO SUSTANCIAL EN RELACIÓN, EN RELACIÓN A LO QUE EL ANÁLISIS DEL CLAUSULADO QUE REALMENTE ES LO IMPORTANTE EN RELACIÓN A ESTA COLABORACIÓN QUE TENEMOS QUE DESARROLLAR CON LOS AYUNTAMIENTOS Y OTRA CUESTIÓN QUE ME PARECE RELEVANTE DE ESTE FORMATO DE CONVENIO ES QUE ESTA VINCULACIÓN, POR ESO SE HABLA DE VINCULACIÓN EN EL FORMATO SI SE LLEVA EN RELACIÓN A ESTAS DOS PARTES Y ES UN CONVENIO QUE SE HA VENIDO DESARROLLANDO DESDE EL AÑO DOS MIL ASÍ ES QUE CREO QUE NO ES NI INNOVADOR, NI ES



Instituto Electoral del Estado

UNA CUESTIÓN EXTRAORDINARIA, SINO ES UN TRABAJO QUE SE HA VENIDO DESARROLLANDO, PERFECCIONANDO Y CADA VEZ ENTRELAZANDO UNA MAYOR TRABAJO COLABORATIVO CON LOS AYUNTAMIENTOS, ASÍ ES QUE ESAS OBSERVACIONES SE CORRIGEN EN EL MOMENTO DE ENTABLAR LA FIRMA DE LOS MISMOS Y CREO QUE UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE SI ME PARECEN IMPORTANTES ES LA DEL LICENCIADO BLANCARTE EN RELACIÓN A CLARIFICAR QUE ES EN RELACIÓN AL LISTADO NOMINAL PARA QUE PUEDA QUEDAR CLARIFICADO CUAL ES EL CORTE EN RELACIÓN A LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENAS TARDES, EFECTIVAMENTE ES UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y QUE SE CELEBRA ESTE INSTITUTO CON LOS DIVERSOS AYUNTAMIENTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN PARA SU ELECCIÓN DE JUNTAS AUXILIARES ES UN FORMATO QUE VIENE OPERANDO DESDE HACE MUCHO TIEMPO Y QUE COMO BIEN LO DIJO LA CONSEJERA NO SE ESTÁ INNOVANDO, EFECTIVAMENTE EN EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTE QUE SE FIRME YA VENDRÁN CORREGIDAS LAS FECHAS, ASÍ COMO LO DIJO LA CONSEJERA SIN EMBARGO, YO CONSIDERO QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTE INSTITUTO QUE PRESENTA ESTE PROYECTO AL INSTITUTO, AL CONSEJO DEBIERA TENER EL CUIDADO SUFICIENTE PARA NO MOSTRAR ESE TIPO DE ERRORES, ME ESTOY REFIRIENDO EN ESPECÍFICO AL DEPARTAMENTO JURÍDICO QUE ES EL ENCARGADO DE PRESENTAR ESTOS PROYECTOS Y YA QUE ESTAMOS, Y YA QUE ESTAMOS NADA MÁS CORRIGIENDO PORQUE EN LO SUSTANCIAL, EN LO DE FORMA, EN LO DE FONDO LO VEO BIEN, NADA MÁS QUISIERA QUE SE LE AGREGARA AL PRINCIPIO DEL PROYECTO DE ACUERDO, EL TÍTULO DE GLOSARIO, PORQUE NADA MÁS EMPIEZA A DECIR CÓDIGO ELECTORAL, CÓDIGO GENERAL Y AUNQUE NOSOTROS ENTENDEMOS QUE ESO ES LO QUE VAMOS A ENTENDER, QUE DESCIFRAR EN EL CUERPO DEL CONTENIDO DEL PROYECTO NO VIENE LA PALABRA GLOSARIO, ESE ES UN PUNTO Y OTRO EN EL ANTECEDENTE NÚMERO SIETE DICE, CON FECHA VEINTISIETE DE ENERO, LO VOY A LEER TAL CUAL LO DICE AQUÍ PARA QUE VEAN COMO SE ESCUCHA, EN FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL REMITIÓ AL DIRECTOR JURÍDICO MEDIANTE MEMORÁNDUM IEE/DOE-013/14, EL PROYECTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN A PARA LA PRODUCCIÓN DE TINTA DE SEGURIDAD A CELEBRAR ENTRE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y EL INSTITUTO PARA LAS ELECCIONES DE LAS JUNTAS AUXILIARES MUNICIPALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y CREO QUE NO HAY UN INSTITUTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS JUNTAS AUXILIARES, LE FALTÓ UNA COMA, NADA MÁS COMO ESTAMOS EN EL ÁMBITO DE CORREGIR Y LAS NIMIEDADES ES LO QUE SEÑALO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LO TENGO EN TERCERA RONDA, EN PRIMER SITIO, ¿ALGUIEN MÁS EN TERCERA RONDA?, LO TENGO REGISTRADO EN SEGUNDO SITIO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO



Instituto Electoral del Estado

EJECUTIVO QUE REALICE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y UN SERVIDOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ESTE ORDEN DE IDEAS TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS LÓPEZ SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "NADA MÁS PARA REITERAR, MI SOLICITUD ES LA CORRECCIÓN A LOS PUNTOS DE ANTECEDENTES DEL ACUERDO, NO DEL CONVENIO, PORQUE EL CONVENIO TIENE LA FECHA DEL DOS ML CATORCE, LA FECHA DEL CONVENIO ESTA CORRECTA, NADA MÁS ES LA CORRECCIÓN A LOS PUNTOS DEL ACUERDO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EN EL PUNTO UNO Y EL PUNTO CUATRO, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS EN RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES QUE HACE EL CONSEJERO JOSÉ LUIS, EN LOS ANTECEDENTES PRIMERO, CUARTO, EN RELACIÓN A LAS FECHAS, SI ES INCORRECTO, DEBE DECIR DOS MIL CATORCE, ¿NO ES PROPUESTA PARA QUE SE VOTE?, LA OTRA ES LO QUE MENCIONABA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA LECTURA DEL ANTECEDENTE SEXTO, NO SE DESPRENDE QUE HAYA HABIDO ALGUNA SOLICITUD, SE AGREGARÍA LO DE, EVENTUALES SOLICITUDES O SOLICITUDES QUE EN SU CASO HAGAN LOS AYUNTAMIENTOS, SE AGREGARÍA LA COMA AL ANTECEDENTE SIETE, DESPUÉS DE INSTITUTO Y EN RELACIÓN A LO QUE SE COMENTÓ QUE YA EN EL CONVENIO, EN LAS DECLARACIONES QUE HABÍA CUESTIONES MUY DOCTRINALES, ASÍ ESTÁ EN LA CONSTITUCIÓN Y ASÍ ES COMO SE HAN SIGNADO LOS CONVENIOS CON LOS AYUNTAMIENTOS, INCLUSO EN OTROS TEMAS. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO A USTED MISMO QUE CONSULTE A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, CON LOS COMENTARIOS QUE HAN VERTIDO TODOS LOS QUE HAN HECHO USO DE LA VOZ SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRARÁ ESTE ORGANISMO ELECTORAL CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD QUE LO SOLICITEN, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA ELECCIÓN DE SUS AUTORIDADES MUNICIPALES AUXILIARES Y SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA SIGNAR LOS MISMOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN RELACIÓN A LAS PROPUESTAS HECHAS EN LO PARTICULAR, EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, A PETICIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE Y EN LAS CLÁUSULAS QUE CORRESPONDAN, ESPECIFICAR QUE EN LOS DATOS QUE CORRESPONDAN ESPECIFICAR QUE CUANDO HABLAN DE LISTADO, SE REFIERE A LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN, EL LISTADO OCR SE REFIERE AL



Instituto Electoral del Estado

LISTADO NOMINAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TAMBIÉN LA PROPUESTA DEL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA PARA AGREGAR UN GLOSARIO AL MODELO DE CONVENIO, EN ESOS TÉRMINOS CONSULTO SI SE APRUEBA LA PROPUESTA REALIZADA POR EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ¿SERÍAN TODAS LAS PROPUESTAS, HAY ALGUNA QUE NO HAYA REALIZADO?"-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "HABÍA MANIFESTADO LO DE LOS ANEXOS QUE SE MARCAN EN EL MODELO ¿SE VAN A INCLUIR?, NO SE VAN A INCLUIR O ES ANEXO DEPENDIENDO DEL MUNICIPIO Y DE LA NECESIDAD".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "ASI ES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE ORGANISMO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO A USTED QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 3 QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS ATENDERÁN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MENCIONADA LEY, PRINCIPIO QUE HA SIDO ABORDADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL SENTIDO, DE QUE CUALQUIER AUTORIDAD REALIZARÁ UN MANEJO DE LA INFORMACIÓN BAJO LA PREMISA INICIAL QUE TODA ES PÚBLICA Y SÓLO POR EXCEPCIÓN SE PODRÁ CLASIFICAR COMO CONFIDENCIAL O RESERVADA, AUNADO A LO ANTERIOR LA PUBLICIDAD RESULTA UNA HERRAMIENTA PARA QUE LOS GOBERNADOS EJERZAN UN CONTROL RESPECTO DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PODERES PÚBLICOS, POR LO QUE SE PERFILA COMO UN LÍMITE A LA EXCLUSIVIDAD ESTATAL EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y COMO UNA EXIGENCIA SOCIAL



Instituto Electoral del Estado

DE TODO ESTADO DE DERECHO. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DICHS EFECTOS JURÍDICOS Y CON LA INTENSIÓN DE FACILITAR LA UBICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTE COLEGIADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SE PROPONE LA APROBACIÓN DE UN FORMATO QUE DADAS SUS CARACTERÍSTICAS SUSTITUIRÍA LA PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO EN SU TOTALIDAD EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASIMISMO, SE PREVÉ QUE DICHO FORMATO CONTENGA UNA NOTA MARGINAL QUE REMITA A LA PÁGINA WEB DEL ORGANISMO BAJO EL RUBRO "CONSEJO GENERAL/ACUERDOS", CON LA INTENCIÓN DE QUE AQUELLA PERSONA QUE DESEE CONSULTAR EN SU TOTALIDAD EL DOCUMENTO APROBADO SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE HACERLO E INCLUSO SOLICITAR COPIA CERTIFICADA DEL MISMO A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES, RESULTA OPORTUNO INDICAR QUE LA APROBACIÓN DEL FORMATO MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO DE NINGUNA FORMA VIOLENTA EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE RIGE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, EN VIRTUD DE QUE ESTO NO IMPLICA UNA OMISIÓN DE PARTE DE ESTE ORGANISMO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, YA QUE DICHA FUNCIÓN DEBE INFORMAR EL CONTENIDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA REMITIR LOS FORMATOS CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN, ADEMÁS, ESTA MEDIDA PERMITIRÁ QUE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS SEAN APLICADOS DE FORMA ÓPTIMA, ATENDIENDO LA DISMINUCIÓN DE LAS EROGACIONES QUE IMPLICA LA PUBLICACIÓN EN UN NÚMERO MENOR DE FOJAS DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN EL MEDIO OFICIAL DE DIFUSIÓN DE LA ENTIDAD. AJUSTÁNDOSE DE ESTA MANERA A LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN EL EJERCICIO DEL GASTO OTORGADO A ESTE INSTITUTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO. ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, EL QUE DESE HACER USO DE LA VOZ SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, EN PRIMERA RONDA, PRIMER SITIO, LE PIDO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LUEGO ENTONCES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE NADA MÁS TENGO UNA DUDA, RESPECTO DEL FORMATO, EN EL INCISO C) DICE EXTRACTO DEL ACUERDO, ENTIENDO QUE SE VA A PONER UN RESUMEN, DE LO QUE CONTENDRÍA EL ACUERDO, Y EN EL INCISO D), EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ACUERDA QUE SERÍAN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO, ENTONCES, ME PARECE QUE PARA EFECTOS DE DARLE MAYOR CERTEZA JURÍDICA A LOS JUSTICIABLES EN ESTE DOCUMENTO, PROPONGO Y SOMETO A CONSIDERACIÓN QUE EN LOS SUBSECUENTES ACUERDOS, EN LOS QUE CONFORME A LA NORMATIVIDAD LEGAL SE TENGA QUE PUBLICAR ALGÚN ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SE SOMETA A



Instituto Electoral del Estado

CONSIDERACIÓN DEL MISMO ESTE FORMATO YA REQUISITADO PARA EFECTO DE QUE NOSOTROS MISMOS APROBEMOS EL CONTENIDO DEL MISMO, PORQUE SI NO ENTONCES QUIEN VA A DECIDIR QUE SE VA A CONTENER EN CADA UNO DE ESTOS ESPACIOS, REPITO, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO QUE CADA VEZ QUE SE APRUEBE UN ACUERDO, QUE SE TENGA QUE PUBLICAR EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO, SE PRESENTE EL MISMO Y ESTA VERSIÓN DE ACUERDO PARA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DEBIDAMENTE REQUISITADO PARA EFECTOS DE QUE SEA APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE : "CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE EN SEGUNDA RONDA PRIMER SITIO, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO CON LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN SEGUNDA RONDA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN TÉRMINOS DE LO QUE HA EXPRESADO EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y LAS DUDAS QUE TIENE, QUIEN AUTORIZA AL FINAL EL DOCUMENTO, PUES EL DOCUMENTO NO PUEDE DECIR NADA QUE NO HAYA AUTORIZADO ESTE CONSEJO GENERAL DE ENTRADA, EL CONTENIDO DEL EXTRACTO DEL DOCUMENTO, PUES DEBE DECIR PUES LO QUE AQUÍ SE ACUERDA, PONERLE OTRA COSA IMPLICARÍA NO SOLAMENTE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SINO PENAL, ENTONCES, QUIEN VA A SER EL GUAPO QUE LO HAGA PUES YO CREO QUE NINGUNO, A LO MEJOR EL JURÍDICO, PERO DE NO SER EL, QUE CREO QUE TAMPOCO LO HAGA EL, PORQUE LA RESPONSABILIDAD EN TÉRMINOS DE LOS INFORMES QUE HOY RECIBIMOS, EL QUE REMITE LOS OFICIOS PARA PUBLICACIÓN SON LAS AUTORIDADES, ELLOS SON LOS RESPONSABLES DE CUANDO REMITE ALGO PARA PUBLICACIÓN BAJO SU FIRMA, PORQUE AQUÍ LLEVA DOS FIRMAS, SON LOS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESE DOCUMENTO QUE SE MANDA A PUBLICAR CONTENGA LO QUE EL CONSEJO APROBÓ NADIE VA A QUERER SORPRENDER A NADIE, CAMBIANDO LOS TÉRMINOS O EL SENTIDO DE UNA RESOLUCIÓN POR EJEMPLO, O LOS TÉRMINOS DE UN ACUERDO, ME PARECERÍA UN DESPROPÓSITO O UN SUICIDIO, ENTONCES, CREO QUE NO HAY NECESIDAD REALMENTE DE QUE JUNTO CON EL ACUERDO TENGA SU VERSIÓN PARA PUBLICACIÓN, SI LO QUIEREN HACER ASÍ COMO QUIERAN, ME PARECE QUE NO ABONA EN NADA, PERO EL DOCUMENTO QUE SE MANDE A PUBLICAR SI LLEVA RESPONSABLES, AQUÍ LLEVA DOS FIRMAS, AHORA, QUIENES SE ENCARGAN DE REVISAR QUE ESE DOCUMENTO CONTENGA LO QUE EL CONSEJO APROBÓ PUES QUIENES SUSCRIBEN EL DOCUMENTO, QUE SON EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EJECUTIVO, NO SE LO VAMOS A ENCARGAR A OTRA PERSONA, ELLOS SON LOS QUE BAJO SU RESPONSABILIDAD ESTÁN SOLICITANDO LA PUBLICACIÓN DE UN ACUERDO, EN ESE SENTIDO CREO QUE HABRÍA UN EXCESO DE REVISIÓN DOCUMENTAL, NO SOLAMENTE DEL CONTENIDO DEL ACUERDO EN LO GENERAL SINO TAMBIÉN DE SU VERSIÓN PÚBLICA, POR DECIRLO DE ALGUNA FORMA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE COMO SE HA



Instituto Electoral del Estado

DICHO, EL CONTENIDO TOTAL DE LOS ACUERDOS, ESTARÁ DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LÍNEA, INCLUSO VIENEN AQUÍ LOS LINKS PARA SU REVISIÓN, YO CREO, QUE NO HABRÍA PROBLEMA EN CUANTO AL CONTENIDO DE LO QUE SE PUBLICA Y LO QUE SE ACUERDA SEA LO MISMO, YO CREO QUE TAMPOCO HAY DUDA EN QUIEN AUTORIZA LA PUBLICACIÓN, AQUÍ VIENE EN EL PROPIO FORMATO QUIENES SON LOS RESPONSABLES DE ESO. GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, CON LOS COMENTARIOS QUE AQUÍ SE HAN EXPRESADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LES CONSULTO SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE ORGANISMO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO GENERAL SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO PARTICULAR ES LA PROPUESTA HECHA POR EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, EN EL SENTIDO, DE QUE CADA ACUERDO QUE SE TENGA QUE PUBLICAR EN ESTE FORMATO, EL CONSEJO GENERAL APROBAR EL FORMATO YA LLENADO ¿ES CORRECTO CONSEJERO?".-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "ES QUE SE PRESENTE EL FORMATO YA REQUISITADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "JUNTO CON EL ACUERDO, CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN, SI SE APRUEBA LA PROPUESTA REALIZADA POR CON CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ EN LOS TÉRMINOS QUE HA EXPRESADO SU PROPUESTA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿A FAVOR?, ¿EN CONTRA?, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO UN VOTO A FAVOR Y SIETE EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN, ES EL RELATIVO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA EN ASUNTOS GENERALES TAMBIÉN ¿ALGUIEN MÁS?, ENTONCES, EN ASUNTOS GENERALES TENGO EN PRIMER SITIO AL SECRETARIO EJECUTIVO, CONTINUADO EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ Y EL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA



Instituto Electoral del Estado

HERRERA, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE REALICE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES SOLICITARON SU INSCRIPCIÓN, EL DE LA VOZ, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ Y EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BIEN SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, MUCHAS GRACIAS, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA, PARA LA RONDA DE ASUNTOS GENERALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER AL PLENO LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RELATIVOS A LOS DICTÁMENES CONSOLIDADOS IDENTIFICADOS CON LOS RUBROS DIC/UF/ORD-001/2013, DIC/UF/ORD-002/2013, DIC/UF/ORD-003/2013, DIC/UF/ORD-004/2013, DIC/UF/ORD-005/2013, DIC/UF/ORD-006/2013, DIC/UF/ORD-007/2013 Y DIC/UF/ORD-008/2013, DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL ORGANISMO".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SE CONSULTA A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN REFERIDOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESOS TÉRMINOS Y EN ATENCIÓN A QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA MESA LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, LA CONTADORA IRIS DEL CARMEN CONDE SERAPIO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 80, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LE SOLICITO QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SUJETOS A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONTADORA PÚBLICA IRIS DEL CARMEN CONDE SERAPIO: "SI CONSEJERO, BUENAS TARDES A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, CON SU AUTORIZACIÓN CONSEJERO PRESIDENTE E INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO AL PROCEDIMIENTO Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 392 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y EN EL TÍTULO DÉCIMO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, OCHO PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN RELACIÓN CON LOS DICTÁMENES CONSOLIDADOS DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Estado

TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2012, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y REGISTRADO ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL. PRECISANDO QUE PARA LA COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS DURANTE EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRES DEL AÑO 2012, RESULTÓ APLICABLE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO PARA LA FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS O REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, MIENTRAS QUE PARA LOS INFORMES DEL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE, ASÍ COMO PARA EL INFORME ANUAL, APLICÓ EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. EN LO QUE RESPECTA A LOS PROYECTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y COMPROMISO POR PUEBLA, SE REFIERE QUE DE LOS RESPECTIVOS DICTÁMENES CONSOLIDADOS NO SE DESPRENDEN OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 238 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, SE PROPONE APROBARLOS EN SUS TÉRMINOS Y ARCHIVAR DICHS FALLOS COMO ASUNTOS CONCLUIDOS. AHORA BIEN, EN RELACIÓN A LOS SEIS PROYECTOS RESTANTES, SE SEÑALA QUE SUBSISTEN OBSERVACIONES MOTIVO DE ANÁLISIS POR EL CONSEJO GENERAL, A EFECTO DE DETERMINAR SI ES PROCEDENTE O NO SANCIONARLOS. PARA TAL EFECTO, SE TOMÓ EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO Y LA GRAVEDAD DE LAS FALTAS, ENTENDIÉNDOSE POR CIRCUNSTANCIAS, EL TIEMPO, MODO Y LUGAR EN QUE SE PRODUJERON LAS FALTAS, Y PARA DETERMINAR LA GRAVEDAD SE ANALIZÓ LA TRASCENDENCIA DE LA NORMA TRANSGREDIDA Y LOS EFECTOS QUE PRODUCE LA TRANSGRESIÓN RESPECTO DE LOS OBJETIVOS Y LOS INTERESES JURÍDICOS TUTELADOS POR EL DERECHO; ASIMISMO, SE TOMARON EN CUENTA LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS, ASÍ COMO DE INDIVIDUALIZACIÓN DE SANCIONES. DE ESTA FORMA, SE FUNDAMENTA LA EXISTENCIA, EN SU CASO, DE FALTAS FORMALES Y SUSTANCIALES, EXPLICÁNDOSE EN LOS PROYECTOS DE FORMA INDIVIDUAL, EN QUÉ CONSISTEN DICHS FALTAS, LAS CONSECUENCIAS QUE GENERAN Y LA FORMA EN QUE PODRÍAN SER SANCIONADAS. LAS PRIMERAS, SE CARACTERIZAN PORQUE CON SU COMISIÓN NO SE ACREDITA PLENAMENTE LA AFECTACIÓN A LOS VALORES SUSTANCIALES PROTEGIDOS POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE, SINO ÚNICAMENTE SU PUESTA EN PELIGRO. FALTAS QUE NO DEBEN SER SANCIONADAS DE MANERA PARTICULAR; ES DECIR, NO DEBE CORRESPONDER UNA SANCIÓN A CADA UNA DE ELLAS, SINO LA IMPOSICIÓN DE UNA SOLA POR TODO EL CONJUNTO. POR CUANTO ATAÑE A LAS FALTAS SUSTANCIALES O SUSTANTIVAS, RESULTA CONVENIENTE DESTACAR QUE SE CARACTERIZAN POR SER CONDUCTAS DE ACCIÓN U OMISIÓN QUE HACEN NUGATORIA, OBSTACULIZAN O ATENTAN CONTRA EL CUMPLIMIENTO O VERIFICACIÓN DE UNO O MÁS PRINCIPIOS, REGLAS, NORMAS O VALORES CONSTITUCIONALES EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA. EN ESTE SENTIDO, SE APLICARON LOS ELEMENTOS PARA LA FIJACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DE LA SANCIÓN, QUE REFIERE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. POR CUANTO HACE A LA IMPOSICIÓN DE ALGUNA DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 392 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TOMARON EN CONSIDERACIÓN CRITERIOS CONTENIDOS EN LAS EJECUTORIAS, TESIS DE JURISPRUDENCIA Y RELEVANTES QUE SE CITAN EN LOS PROYECTOS, LAS CUALES SEÑALAN QUE LAS FALTAS PUEDEN CALIFICARSE COMO LEVÍSIMAS; LEVES; GRAVES ORDINARIAS; GRAVES ESPECIALES; GRAVES MAYORES Y



Instituto Electoral del Estado

PARTICULARMENTE GRAVES. SENTADO LO ANTERIOR, SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL CALIFICAR LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO LEVÍSIMAS, EN RAZÓN DE QUE SE ACREDITÓ UN ÁNIMO DE COOPERACIÓN DE LOS MISMOS; LA FALTA DE REITERACIÓN DE LAS CONDUCTAS DESCRITAS Y LA AUSENCIA DE DOLO POR SU PARTE. ADICIONALMENTE SE ESTIMÓ QUE LAS VIOLACIONES ACREDITADAS DERIVARON DE UNA FALTA DE CUIDADO. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE PROCEDIÓ A LA ELECCIÓN DE LA SANCIÓN QUE CORRESPONDE A LAS INFRACCIONES EN ESTUDIO, CONFORME A LO PREVISTO POR EL LEGISLADOR EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 392 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA. POR TAL MOTIVO, SE PROPONE A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE LAS INFRACCIONES QUE SE ANALIZAN EN LOS PROYECTOS, TANTO SUSTANCIALES COMO FORMALES, SEAN SANCIONADAS CON AMONESTACIÓN PÚBLICA, AL RESULTAR IDÓNEA PARA DISUADIR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS, PUES LAS FALTAS COMETIDAS Y LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE ESTAS SE COMETIERON NO AMERITAN UNA SANCIÓN MAYOR. EN LA ESPECIE, UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA, COMO SANCIÓN A ESTE TIPO DE FALTAS, ES GENERADORA DE UNA CONCIENCIA DE RESPETO A LA NORMATIVIDAD EN BENEFICIO DEL INTERÉS GENERAL. CON LA FINALIDAD DE DETALLAR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE PROCEDE A SEÑALAR LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS FALTAS, ASÍ COMO LA SANCIÓN QUE SE PROPONE ESTABLECER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON FALTAS DE CARÁCTER FORMAL, SE PROPONE LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN PÚBLICA; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON FALTAS DE CARÁCTER FORMAL Y SUSTANCIAL, SE PROPONE POR AMBAS LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN PÚBLICA; PARTIDO DEL TRABAJO, CON FALTAS DE CARÁCTER FORMAL Y SUSTANCIAL, SE PROPONE POR AMBAS LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN PÚBLICA; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON FALTAS DE CARÁCTER FORMAL, SE PROPONE LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN PÚBLICA; MOVIMIENTO CIUDADANO, CON FALTAS DE CARÁCTER FORMAL, SE PROPONE LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN PÚBLICA; Y PARTIDO NUEVA ALIANZA, CON FALTAS DE CARÁCTER FORMAL Y SUSTANCIAL, SE PROPONE POR AMBAS LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN PÚBLICA. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO, POR FAVOR, SEÑOR SECRETARIO TIENE EL USO DE LA PALABRA POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EN ESTA RONDA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ESTA REPRESENTACIÓN QUIERE MANIFESTARLO QUE SEÑALAMOS EL DÍA DE AYER EN LA MESA DE TRABAJO, CREO, QUE EL ÁREA A CARGO DE LA COMPAÑERA, LLEVO A CABO UNA EXHAUSTIVA Y PROFUNDA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARTE DEL ANÁLISIS QUE HOY INTEGRA ESTE ACUERDO QUE VA A SER APROBADO POR USTEDES Y LAS REPRESENTACIONES COINCIDIMOS EN



Instituto Electoral del Estado

QUE ESTA REVISIÓN EXHAUSTIVA, PROFUNDA DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTAMOS, EFECTIVAMENTE DEMUESTRAN EN PRIMER PLANO QUE LOS PARTIDOS TENEMOS TODO EL INTERÉS PORQUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN EL MANEJO Y LA DISPOSICIÓN QUE HACEMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL RECURSO QUE SE NOS ENTREGA VÍA CONCEPTO DE PARTICIPACIONES, LO CIERTO ES QUE BUENO HOY ESTE PROYECTO QUE VA A SER APROBADO EN UNOS MOMENTOS O VOTADO POR USTEDES PUES TIENE COMO PROPÓSITO FUNDAMENTAL VIGILAR EFECTIVAMENTE QUE SE CUMPLA CON LO QUE ESTABLECE LA LEY Y ESTA REPRESENTACIÓN, NUEVAMENTE HACE EL RECONOCIMIENTO A LAS ÁREAS QUE HAN ESTADO DEDICADAS AL TRABAJO EXHAUSTIVO PARA PODER ENTREGARLES A USTEDES COMO CONSEJEROS, LOS ELEMENTOS PARA QUE TAMBIÉN USTEDES PUEDAN HACER LOS ANÁLISIS RESPECTIVOS LOS COMENTARIOS LAS OBSERVACIONES Y BUENO PUES ESTA REPRESENTACIÓN SE CONGRATULA DE QUE EL TRABAJO DE LAS ÁREAS TENGA UN PROPÓSITO, EL TRABAJO DE USTEDES COMO CONSEJEROS DE IGUAL FORMA Y BUENO PUES TENGAMOS COMO CONSECUENCIA ESTE PRODUCTO DE TRABAJO TODOS ELLOS, SI BIEN ES CIERTO SE ESTÁ PROPONIENDO LA AMONESTACIÓN PÚBLICA, NOSOTROS DECIMOS, LA RECIBIMOS, CONSIDERAMOS QUE TAMBIÉN ES NECESARIO QUE POR PARTE DEL INSTITUTO COMO AYER SE ESTABLECIÓ SIGA HABIENDO UNA VINCULACIÓN CON LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CON LAS ÁREAS, CREO, QUE HAY UN TRABAJO TODAVÍA ENORME POR HACER, TODA VEZ QUE LOS PROPIOS REGLAMENTOS SE HAN IDO ACTUALIZANDO, LA PROPIA NORMATIVIDAD, EL PROPIO CÓDIGO ASÍ LO EXIGE, LO ESTABLECE CON LAS ÚLTIMAS REFORMAS QUE HA HABIDO Y BUENO, NADA ESTÁ CONCLUIDO, TODO SE ESTA BUSCANDO, BUSCAR MECANISMOS DE PERFECCIONAMIENTO Y ESTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO QUE REPRESENTO SE SUMA A ESTOS NUEVOS MECANISMOS QUE QUIEREN DEJAR PLASMADO QUE ESTAMOS OBLIGADOS, PRIMERAMENTE, PORQUE LA LEY LO ESTABLECE Y SEGUNDO PORQUE TENEMOS UN COMPROMISO CON LA SOCIEDAD, CON LOS ELECTORES A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO Y SU REGLAMENTO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE MUY AMABLE, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, ÚNICAMENTE EL DE LA VOZ, SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO REALICE LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLO USTED SOLICITO EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESTE ORDEN DE IDEAS, NUEVAMENTE ME CONGRATULO Y DIGO MUY CLARAMENTE DE QUE EL TRABAJO QUE DESARROLLA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y EN ESTE CASO EN PARTICULAR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN ESTÁ LLEVANDO A CABO CON TODO DETENIMIENTO, DETALLE Y SOBRE TODAS LAS COSAS APLICADO Y APEGADO AL CÓDIGO, NUNCA DEJARÉ DE RECONOCER EL TRABAJO DE TODAS LAS UNIDADES Y DE LAS ÁREAS Y DE LAS DIRECCIONES Y DE LAS JEFATURAS Y DE LOS CONSEJERO Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE NO DECIRLO, EN UN TRABAJO DE FISCALIZACIÓN FINALMENTE INTERVIENEN TODOS, RECONOZCO SU LABOR AUN EN LAS CONDICIONES QUE HOY EN DÍA SE ENCUENTRAN CON PERSONAL REDUCIDO, TAMBIÉN RECONOZCO LA PRESENCIA SIEMPRE EN LAS MESAS Y EN LAS JUNTAS EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRATANDO DE ABONAR Y DE ACLARAR, LO QUE TUVIERA QUE



Instituto Electoral del Estado

ACLARARSE, ME PARECE QUE ESE ES EL CAMINO DE DARLE A LA CIUDADANÍA LA CERTEZA Y CERTIDUMBRE DE QUE EL TRABAJO EN EL INSTITUTO SE HACE DE MANERA CLARA, TRANSPARENTE Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, EN LA SUMA DE ESFUERZOS QUE HOY DÍA PROPONE EL PARTIDO DEL TRABAJO EN ESTA SESIÓN PORQUE DE IGUAL MANERA LO HICIERON EN LA MESA DE TRABAJO TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTUVIERON PRESENTES, ENCONTRAREMOS LA MANERA DE SEGUIR MEJORANDO, LOS PROCESOS Y LOS SISTEMAS DE FISCALIZACIÓN Y SOBRE TODO INTEGRAR DE UNA MANERA MUCHO MÁS PROPOSITIVA Y PRESENCIAR PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE EN LAS FUTURAS OBSERVACIONES QUE SERÁN LAS MÍNIMAS SE HAYA AVANZADO MUCHO EN LUGAR DE ACLARAR LAS QUE EXISTAN, ANTES DE LA EMISIÓN DE LOS DICTÁMENES, ME PARECE QUE CON LA VOLUNTAD ES COMO SE LOGRA LLEGAR AL ACUERDO Y AL CONSENSO QUE TANTO NECESITA HOY EL ESTADO DE PUEBLA EN MATERIA ELECTORAL Y EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN LO HEMOS DICHO HASTA EL CANSANCIO, QUE EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS TIENE QUE SER TRANSPARENTE Y TIENE QUE SER ORDENADO Y TIENE QUE SER METICULOSO Y TIENE QUE SER APEGADO SIEMPRE Y EN TODO MOMENTO AL CÓDIGO DE LA NORMA, LO CUAL ME CONGRATULA QUE ESTO HAYA HECHO ASÍ, QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAYAN SUMADO Y QUE HOY EN DÍA TAMBIÉN LO ESTÉN RECONOCIENDO, VENGA ENTONCES LOS NUEVOS PLANES DE TRABAJO, QUE SE CONTINÚE CON ESOS ACERCAMIENTOS QUE NO DISMINUYA LA COMUNICACIÓN QUE SEA EN BENEFICIO DE LA CLARIDAD Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS QUE FINALMENTE APORTAN LOS CIUDADANOS. CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. MUCHAS GRACIAS, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, CONSEJERO PRESIDENTE, EN ATENCIÓN A SU INDICACIÓN CONSULTO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RELATIVOS A LOS DICTÁMENES CONSOLIDADOS IDENTIFICADOS CON LOS RUBROS DIC/UF/ORD-001 AL -008 TODOS DIAGONAL DOS MIL TRECE DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ESTE ORGANISMO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, USTED CONTINÚE EN EL USO DE PALABRA PARA EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, COMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER AL PLENO, LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LOS DICTÁMENES CONSOLIDADOS IDENTIFICADOS CON LOS RUBROS DIC-UF-PRECAM-001/13, PRECAM-002/13 Y 003/13 DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE GASTOS DE PRECAMPAÑA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL



Instituto Electoral del Estado

REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO A USTED QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN MENCIONADOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESOS TÉRMINOS LE SOLICITO A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN CONTADORA IRIS DEL CARMEN CONDE SERAPIO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 80, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE LA MATERIA PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SUJETOS A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONTADORA PÚBLICA IRIS DEL CARMEN CONDE SERAPIO:"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A LA UNIDAD, ASÍ COMO AL PROCEDIMIENTO Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 392 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, Y EN EL TÍTULO DÉCIMO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, TRES PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN RELACIÓN CON LOS DICTÁMENES CONSOLIDADOS DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, DEL TRABAJO Y MOVIMIENTO CIUDADANO, PRECISANDO QUE PARA LA COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS EN MENCIÓN, RESULTÓ APLICABLE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE IGUAL FORMA, ES DE RESALTAR QUE TAL COMO SE DESPRENDE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA UNIDAD A LOS INFORMES EN COMENTO, SE ADVIERTE QUE LOS PRECANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CITA NO EXCEDIERON LOS TOPES A LOS GASTOS DE PRECAMPAÑA APROBADOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO. AHORA BIEN, EN LO QUE RESPECTA AL PROYECTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE REFIERE QUE DEL RESPECTIVO DICTAMEN CONSOLIDADO NO SE DESPRENDEN OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 238 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, SE PROPONE APROBARLO EN SUS TÉRMINOS Y ARCHIVAR DICHO FALLO COMO ASUNTO CONCLUIDO, EN LO QUE RESPECTA A LOS DOS PROYECTOS RESTANTES, SE SEÑALA QUE SUBSISTEN OBSERVACIONES MOTIVO DE ANÁLISIS POR EL CONSEJO GENERAL, A EFECTO DE DETERMINAR SI ES PROCEDENTE O NO SANCIONARLOS, ESTUDIO PARA EL QUE SE TOMÓ EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO Y LA GRAVEDAD DE LAS FALTAS, ENTENDIÉNDOSE POR CIRCUNSTANCIAS, EL TIEMPO, MODO Y LUGAR EN QUE SE PRODUJERON LAS FALTAS, Y PARA DETERMINAR LA GRAVEDAD SE ANALIZÓ LA TRASCENDENCIA DE LA NORMA TRANSGREDIDA Y LOS EFECTOS QUE PRODUCE LA TRANSGRESIÓN RESPECTO DE LOS OBJETIVOS Y LOS INTERESES JURÍDICOS TUTELADOS POR EL DERECHO; ASIMISMO, SE TOMARON NUEVAMENTE EN CUENTA LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA SALA



Instituto Electoral del Estado

SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS, ASÍ COMO DE INDIVIDUALIZACIÓN DE SANCIONES, COMO YA FUE DETALLADO EN LA CUENTA QUE PRECEDIÓ. EN TALES CIRCUNSTANCIAS, SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL CALIFICAR LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO LEVÍSIMAS, EN RAZÓN DE QUE SE ACREDITÓ UN ÁNIMO DE COOPERACIÓN DE LOS MISMOS; LA FALTA DE REITERACIÓN DE LAS CONDUCTAS DESCRITAS Y LA AUSENCIA DE DOLO POR SU PARTE. ADICIONALMENTE SE ESTIMÓ QUE LAS VIOLACIONES ACREDITADAS DERIVARON DE UNA FALTA DE CUIDADO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE PROCEDIÓ A LA ELECCIÓN DE LA SANCIÓN QUE CORRESPONDE A LAS INFRACCIONES EN ESTUDIO, CONFORME A LO PREVISTO POR EL LEGISLADOR EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 392 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, POR TAL MOTIVO, SE PROPONE A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE LAS INFRACCIONES QUE SE ANALIZAN EN LOS PROYECTOS, TANTO SUSTANCIALES, COMO FORMALES, SEAN SANCIONADAS COMO AMONESTACIÓN PÚBLICA, AL RESULTAR IDÓNEA PARA DISUADIR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS, PUES, LAS FALTAS COMETIDAS Y LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE ESTAS SE COMETIERON NO AMERITAN UNA SANCIÓN MAYOR, EN LA ESPECIE, UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA, COMO SANCIÓN A ESTE TIPO DE FALTAS, ES GENERADORA DE UNA CONCIENCIA DE RESPETO A LA NORMATIVIDAD EN BENEFICIO DEL INTERÉS GENERAL. CON LA FINALIDAD DE DETALLAR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE PROCEDE A SEÑALAR LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS FALTAS, ASÍ COMO LA SANCIÓN QUE SE PROPONE ESTABLECER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIGUIENTES: PARTIDO DEL TRABAJO, CON FALTAS DE CARÁCTER FORMAL, SE PROPONE LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN PÚBLICA; Y MOVIMIENTO CIUDADANO, CON FALTAS DE CARÁCTER FORMAL Y SUSTANCIAL, SE PROPONE POR AMBAS LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN PÚBLICA. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONTADORA, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS Y ABRO LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, EL QUE QUIERA HACER USO DE LA PALABRA, LE SOLICITO SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, SI, EN PRIMERA RONDA TENGO LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO CON LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA CONSEJERA OLGA LAZCANO".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "NADA MÁS, CREO QUE COMO CONCLUSIÓN QUEDA LA REITERACIÓN DEL TRABAJO DE CAPACITACIÓN CONTINUA QUE SE TENDRÁ QUE SEGUIR DESARROLLANDO EN EL TRABAJO COLABORATIVO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, FELICITAR A LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y TAMBIÉN NO QUISIERA PASAR DE LADO Y FELICITAR A LOS PARTIDOS QUE NO TUVIERON OBSERVACIONES, Y REITERANDO Y CONCLUYENDO EN LOS GASTOS ORDINARIOS AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y AL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, Y EN EL PERIODO DE PRECAMPAÑAS AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CREO QUE TAMBIÉN ASÍ SE MERECE UN RECONOCIMIENTO, EN RELACIÓN A COMO JUSTIFICARON TODOS SUS GASTOS,



Instituto Electoral del Estado

CREO, QUE ESO ES LO QUE ABONA A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUE TAMBIÉN COMO SUJETOS OBLIGADOS TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE TAMBIÉN TENDRÁN QUE JUSTIFICAR CON SUS PROPIAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, LICENCIADO SILVINO, ¿ALGUIEN MÁS EN SEGUNDA RONDA? SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SI GUSTA HACER LA CERTIFICACIÓN POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LUEGO ENTONCES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN CINCO DE MAYO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN CINCO DE MAYO, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN PRIMER LUGAR AGRADECER LAS PALABRAS DE LA CONSEJERA, NOSOTROS FUIMOS UN PARTIDO QUE NO TUVIMOS OBSERVACIONES Y PUES NO QUEREMOS DEJAR PASAR ESTA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER LAS PALABRAS DE LA CONSEJERA Y SEGUIREMOS TRABAJANDO DE MANERA CONTINUA Y TRATANDO DE MEJORAR NUESTROS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN PARA QUE SIGAMOS ASÍ EN ADELANTE, NADA MÁS ME QUEDARÍA UNA PREGUNTA SI FINALMENTE NADA MÁS VA A SER UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA NO TENGO NINGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO, ¿CUÁNDO SERÍA LA AMONESTACIÓN?, NO SE MANEJA UN TÉRMINO PARA QUE SEA LA AMONESTACIÓN PÚBLICA, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN ENTONCES, AHORA SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CONSULTO A LOS CONSEJERO ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON DICTÁMENES CONSOLIDADOS IDENTIFICADOS CON LOS RUBROS DIC-UF-PRECAM-001/13, DIC-UF-PRECAM-002/13 Y DIC-UF-PRECAM-003/13 DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE GASTOS DE PRECAMPaña, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE USTED EN EL USO DE VOZ PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE COMO TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER AL PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO,

Handwritten signature or initials in the right margin.



Instituto Electoral del Estado

POR EL QUE SE DESIGNA AL TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DE ESTE ORGANISMO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ENTONCES LE SOLICITO QUE NOS HAGA EL RESUMIDO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, TODA VEZ QUE EN FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL PRESENTÓ SU RENUNCIA AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO, EL DE LA VOZ REMITIÓ AL SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE UNA PROPUESTA EN TERNA PARA NOMBRAR A LA PERSONA QUE DESEMPEÑARÍA DICHO CARGO, TAMBIÉN CONSIDERANDO QUE LA PERSONA SE QUEDÓ DE ENCARGADO DE DESPACHO UNA VEZ QUE RENUNCIÓ EL ANTERIOR ENCARGADO DE DESPACHO, TAMBIÉN RENUNCIÓ, SE DEBEN ATENDER ALGUNOS TRÁMITES EN MATERIA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, LA TERNA CONFORMADA Y PROPUESTA ANTE ESTE PLENO, EN ATENCIÓN A QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO SON LOS CIUDADANOS: NOEMY ITZETL TAPIA TRUJILLO, ANA GISELA GARCÍA FERNÁNDEZ Y ERICK NÁJERA GÓMEZ, DE IGUAL FORMA EN LA FOJA TERCERA DEL DOCUMENTO DE CONSIDERACIÓN SE PROPONE COMO MÉTODO DE VOTACIÓN EL DE VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 20 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES POR LO QUE EN PRIMERA INSTANCIA SE SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DEL PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL PARA QUE UNA VEZ QUE ESTÉ AUTORIZADO EL MECANISMO DE VOTACIÓN EL SUSCRITO PROCEDA A CONSULTAR A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SOBRE LA PERSONA QUE DEBERÁ OCUPAR EL REFERIDO PUESTO, CABE MENCIONAR QUE LAS TRES PERSONAS QUE ESTÁN PROPONIENDO UNA DE ELLAS HA TRABAJADO EN EL INSTITUTO DE MANERA EVENTUAL, EN LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS EN LA PASADA ELECCIÓN, TAMBIÉN EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LAS OTRAS DOS PERSONAS ES GENTE QUE COLABORA EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE HA SEÑALADO Y ABRO LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, Y SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ, POR FAVOR ASÍ INDÍQUEMELO, BIEN, LUEGO ENTONCES SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONTINÚE CON LA PROPUESTA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EN



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE DESIGNA AL TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DE ESTE ORGANISMO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN EN ATENCIÓN A QUE EL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL PARECE QUE SERÁ A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA, LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DE ESTE ORGANISMO, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE PROCEDA A REALIZAR LA CONSULTA CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE Y EN ESTE CONTEXTO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE LA TERNA PROPUESTA ESTÁ INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS: NOEMY ITZETL TAPIA TRUJILLO, ANA GISELA GARCÍA FERNÁNDEZ Y ERICK NÁJERA GÓMEZ, PROCEDERÉ A CONSULTAR A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SIRVAN EMITIR SU VOTO EN FORMA NOMINAL Y ABIERTA MENCIONANDO EL NOMBRE DEL CIUDADANO QUE EN SU CONSIDERACIÓN DEBERÁ ASUMIR EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO POR ORDEN ALFABÉTICO, SEÑOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ."-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ: "MI VOTO ES POR LA CIUDADANA NOEMY ITZETL TAPIA TRUJILLO".----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO, SEÑORA CONSEJERA, ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI".-----

INTERVIENE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI: "SÍ, GRACIAS, MI VOTO ES POR LA MAESTRA NOEMY TAPIA TRUJILLO, GRACIAS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERA, SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ".-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMINGUEZ: "POR NOEMY TAPIA TRUJILLO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO, SEÑORA CONSEJERA, DALHEL LARA GÓMEZ".-----

INTERVIENE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA DALHEL LARA GÓMEZ: "GRACIAS POR LA MAESTRA ITZETL TAPIA TRUJILLO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERA, SEÑORA CONSEJERA, ALICIA OLGA LAZCANO PONCE".-----

INTERVIENE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "MI VOTO ES PARA LA MAESTRA NOEMY ITZETL TAPIA TRUJILLO HACIENDO UN RECONOCIMIENTO DE SU TRABAJO COMO CONSEJERA ELECTORAL EN EL DISTRITO DE SAN PEDRO CHOLULA Y TODO SU DESEMPEÑO Y DESARROLLO DE TRABAJO EN LAS ÁREAS DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, GRACIAS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERA, SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "POR NOEMY ITZETL TAPIA TRUJILLO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO, SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, PAUL MONTERROSAS ROMÁN".-----

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Estado

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "MI VOTO ES A FAVOR DE NOEMY ITZETL TAPIA TRUJILLO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, MI VOTO ES A FAVOR DE NOEMY ITZETL TAPIA TRUJILLO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE COMO RESULTADO DE LA CONSULTA EFECTUADA ES DESIGNADA COMO TITULAR CON OCHO VOTOS TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DE ESTE ORGANISMO, LA MAESTRA NOEMY ITZETL TAPIA TRUJILLO, ES CUANTO PRESIDENTE POR PARTE DE UN SERVIDOR, EN RELACIÓN CON ASUNTOS GENERALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ESTANDO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, TENGO REGISTRADO COMO SEGUNDO TÉRMINO AL SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA, DÉJEME VERIFICAR EL LISTADO DE ASUNTOS GENERALES, ADELANTE SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, BUENAS TARDES, PUES YO TRAIGO VARIOS ASUNTOS QUE COMENTAR EL DÍA DE HOY AQUÍ CON USTEDES, EL PRIMERO DE ELLOS ES PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL DIRECTOR JURÍDICO DE ESTA INSTITUCIÓN ME PROPORCIONE INFORMACIÓN QUE EN REITERADAS OCASIONES LE HE SOLICITADO DENTRO DEL TÉRMINO DE VEINTICUATRO HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO QUE SOMETO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES SOLICITÁNDOLE QUE POR SU CONDUCTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 FRACCIONES III Y VII BUENO PUES SE VIGILE Y SE DÉ CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO YA QUE LAS PETICIONES QUE REALICE CON ANTERIORIDAD POR ESCRITO NO ME FUERON ATENDIDAS Y CON FUNDAMENTO EN EL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL 84/2009, LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL TENEMOS LA FACULTAD DE PEDIR INFORMACIÓN Y SE NOS TIENE QUE PROPORCIONAR LA MISMA, SITUACIÓN QUE REPITO NO ME HA SIDO PROPORCIONADA DESDE EL MOMENTO EN QUE LA SOLICITÉ, Y CUANDO SE ME PROPORCIONÓ O SE INTENTÓ PROPORCIONARME SE ME ENTREGÓ DE MANERA ERRÓNEA, INCORRECTA E INCOMPLETA, QUE INFORMACIÓN ESTOY PIDIENDO, ESTOY PIDIENDO LA RELACIÓN DETALLADA DEL ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRAN LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ES PARTE, A QUE ME REFIERO CON RELACIÓN DETALLADA, CON LO SIGUIENTE, UN CUADRO ESQUEMÁTICO QUE CONTENGA LA FECHA, EL NÚMERO DE EXPEDIENTE, EL TIPO DE PROCESO, EL NOMBRE DE LA PARTE ACTORA, EL NOMBRE DE LA PARTE DEMANDADA, LA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO EN LA QUE SE ENCUENTRA EL EXPEDIENTE O LOS EXPEDIENTES QUE SE INFORME Y LA FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUACIÓN LLEVADA A CABO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, TAMBIÉN SOLICITO QUE LA CONTRALORÍA VIGILE Y SE DÉ CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO QUE SOMETO A SU CONSIDERACIÓN, ES UNO DE LOS ASUNTOS GENERALES, PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR CONSEJERO ¿LO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN O DIRECTO A VOTACIÓN?".-----

Handwritten signature or initials.



Instituto Electoral del Estado

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "A CONSIDERACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LO SOMETE A CONSIDERACIÓN, BIEN, ESTANDO EN EL TEMA DE ASUNTOS GENERALES SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ ABRO LA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN QUIEN GUSTE ANOTARSE, HÁGAMELO SABER POR FAVOR, EL SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE EN PRIMERA RONDA, PRIMER SITIO, SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA TAMBIÉN EN PRIMERA RONDA, EN SEGUNDO LUGAR, SEÑOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, SEÑOR SECRETARIO CERTIFIQUE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA Y EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LUEGO ENTONCES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EL DÍA DE AYER EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA QUE TUVIMOS A LAS SESIONES SIEMPRE, SE NOS ADELANTABA UN POCO EL TEMA, EN RELACIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, SIN EMBARGO, YO CREO, QUE COMO TAMBIÉN SE DIJO EL DÍA DE AYER, VENTILAR LAS COSAS QUE MÁS BIEN PARECEN PERSONALES EN PÚBLICO NO CREO QUE NO ES LO MÁS ADECUADO, NO QUIERE DECIR QUE ESTE JUSTIFICANDO EL PROCEDER DE ESTE SEÑOR, DE NINGUNA MANERA, AL CONTRARIO, YO SOY EL PRIMERO SIEMPRE EN SEÑALAR Y CRITICAR, CUALQUIER TIPO DE CONDUCTA QUE SEA OMISA O QUE PRETENDA SER CONTRARIA AL TRABAJO QUE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO Y LOS PROPIOS CONSEJEROS TRATAMOS DE DESARROLLAR ACÁ, PRECISAMENTE UNO DE LOS ANTECEDENTES QUE CITAN EN SU INTERVENCIÓN ES UN ASUNTO QUE YO LITIGUE, PORQUE HABÍA LA NECESIDAD EN ESE MOMENTO DE OBLIGAR POR LA VÍA JURISDICCIONAL A LA AUTORIDAD ELECTORAL DE ENTREGAR INFORMACIÓN, Y ERA PARA EL EFECTO DE QUE ME DIERAN COPIA DE LAS AUDITORIAS QUE PRACTICABA EN ESE MOMENTO EL AUDITOR EXTERNO Y AHÍ SE PRECISÓ QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL TIENE RESTRICCIÓN ALGUNA, RESPECTO DE NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN QUE SEA PROPIA DEL INSTITUTO, NO HAY UNA RESERVA QUE SE PUEDA APLICAR AL INSTITUTO, EN ESE SENTIDO, TIENE TODO EL DERECHO DE REQUERIR LA INFORMACIÓN QUE NECESITE PARA EL EJERCICIO DE SU CARGO COMO CONSEJERO ELECTORAL, A MÍ ME PARECE Y YA DESDE HACE MUCHAS MESAS DE TRABAJO, HABÍA SEÑALADO EL TEMA DE LA SITUACIÓN JURISDICCIONAL DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ES PARTE, ES UNO DE LOS TEMAS QUE REALMENTE NO HAY UN INFORME COMO TAL, NO SABEMOS EN QUÉ ETAPA VA, SI YA SE CONCLUYERON, YO ME ACUERDO QUE POR AHÍ HABÍA ALGUNOS JUICIOS LABORALES PRINCIPALMENTE, EN LOS QUE REALMENTE NO SE SABÍA SI YA HABÍA INCLUSO CONCLUIDO, ALGUNO INCLUSO ESTABA POR CADUCAR, EN ESE SENTIDO, CREO, QUE SI BIEN ES CIERTO, QUE LA INSTANCIA SUPERIOR DE DIRECCIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL QUE ES ESTA DEBE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, EN TODOS LOS ASUNTOS QUE LE ATAÑEN AL FUNCIONAMIENTO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL, YO RETOMARÍA LA PROPUESTA QUE EL DÍA DE AYER SE HIZO, INCLUSO, EN FORMA ESPONTÁNEA POR PARTE



Instituto Electoral del Estado

DEL PRESIDENTE DEL PROPIO INSTITUTO Y DE ESTE CONSEJO, EN DONDE ÉL EN EJERCICIO DE UNA DE SUS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN EL CÓDIGO, QUE ES MANTENER LA COHESIÓN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO, SE COMPROMETÍA INCLUSO A INTERVENIR EN LA RESOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTÓ, Y VEMOS QUE NO ES LA ÚNICA, QUE NO ATIENDAN ESA PETICIÓN, NO ES QUE SEA EN SU CONTRA SOLAMENTE, MUCHOS TENEMOS PETICIONES FORMALES POR ESCRITO, PRESENTADAS QUE NO HAN TENIDO SOLUCIÓN, SI QUIERA YA LE CONTESTARON A NOSOTROS SI ESO, NO LE CONTESTARON LO QUE USTED QUERÍA ESCUCHAR, PERO YA LE RESPONDIERON, HAY UNA FORMA AHÍ QUE DIRIMA USTED SU MOLESTIA, INCLUSO CONTAMOS CON UNA CONTRALORÍA, HAY PERSONAL QUE TRABAJA CUANDO MENOS SE REPORTA DIARIAMENTE, Y AHÍ DEBERÍAMOS NOSOTROS DE VER QUE ESAS INSTANCIAS FUNCIONEN, EL PROBLEMA NO ES QUE HAYA UN AFÁN DE BLOQUEAR LA INFORMACIÓN, SIMPLEMENTE QUE DEBEMOS ESTAR PENDIENTES Y PONER ATENCIÓN A LOS TEMAS QUE NOS INTERESAN, YO CREO, QUE HAY QUE HACER USO DE TODAS LAS INSTANCIAS QUE TENEMOS A NUESTRO ALCANCE, Y YO CREO QUE LA CONTRALORÍA ES UNA DE ELLAS, NO TANTO EL CONSEJO GENERAL, USTEDES VEN EN TODO LO QUE VA DE ESTA ADMINISTRACIÓN, REALMENTE TEMAS ADMINISTRATIVOS AQUÍ NO HEMOS VENIDO A TRATAR NI UNO, CUANDO ANTES ERA EL COMÚN DE NOMINADOR DE LOS ASUNTOS GENERALES DE NUESTRA SESIÓN, CREO QUE ESO HABLA MUY BIEN DE LA FORMA EN LA QUE SE HA VENIDO TRABAJANDO Y QUE TODOS ESOS TEMAS ADMINISTRATIVOS SE PUEDEN RESOLVER POR OTRAS VÍAS INSTITUCIONALES, QUE NO NECESARIAMENTE SON LAS DEL ACUERDO POR PARTE DEL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE ESTE ORGANISMO..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN ¿LA ACEPTA USTED? TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMAN: "MUCHAS GRACIAS JORGE LUIS, YO CREO, QUE LO QUE TU MENCIONAS TIENE MUCHO SUSTENTO, Y SOBRE TODO TENEMOS QUE EVITAR CAUSAR COSTUMBRES INSANAS PORQUE EL DÍA DE MAÑANA YA CUALQUIER DIRECCIÓN QUE NO RESPONDA SOBRE TODO A UN INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL, TENDRÁ QUE ESPERAR QUE EL CONSEJO GENERAL DETERMINE LO CONDUCENTE, SOBRE TODO INTEGRANTE DE CONSEJO GENERAL, ESPERA QUE EL CONSEJO GENERAL TERMINE LO CONDUCENTE, SON LOS TIEMPOS, RECORDEMOS QUE CUANDO NO ES PROCESO ELECTORAL VAMOS A SESIONAR PRÁCTICAMENTE CADA TRES MESES, LO DICE EL CÓDIGO, ENTONCES, YO CREO QUE HAY QUE VER EL MECANISMO Y LO QUE DICE EL CONSEJO JOSÉ LUIS ES LEGÍTIMO, Y SI SE DEBE ATENDER PUNTUALMENTE A SU LLAMADO Y A LAS INQUIETUDES QUE HAN DEMOSTRADO DE MANERA DOCUMENTAL EL SEÑOR PRESIDENTE Y COMO DICE JOSÉ LUIS, AYER LO REFIRIÓ DE MANERA EXTRAORDINARIA TIENEN EL 91 ESA FACULTAD DE HACER ES FUNCIÓN DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS Y ACTOS CORRESPONDIENTES PARA BUSCAR ESA UNIDAD, ME SUMO A LO QUE COMENTA JOSÉ LUIS Y SOBRE TODO REITERO PARA NO CAUSAR COSTUMBRES INSANAS, HAY MUCHAS DIRECCIONES EN EL INSTITUTO Y PODEMOS CAER, REFRESCARNOS EN UN CASO AL RESPECTO, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS PAUL, CONTINÚE POR FAVOR SEÑOR LICENCIADO".-----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS PRECISAMENTE ES ESO, NO QUIERO CON ESTO QUE SE PRETENDA



Instituto Electoral del Estado

PENSAR QUE NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE PROPONGAN LOS TEMAS QUE UNO QUIERA, DIGO, TODOS TENEMOS LIBERTAD DE PROPONER LO QUE QUERAMOS, YO CREO, QUE DEBERÍAMOS DARLE O DEBERÍA DE BUSCARSE OTRA VÍA, A PARTE HAY INSTANCIAS JURISDICCIONALES, INCLUSO COMO LO SON LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE LLEVA A CABO LA CONTRALORÍA PARA SEÑALAR ESTAS DEFICIENCIAS Y YO CREO QUE ESO DEBERÍA HACERSE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, EL SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA TIENE USO DE LA PALABRA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, RETOMANDO LO QUE DIJO EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE Y LO QUE DIJO EL MAESTRO PAUL MONTERROSAS ESTA REPRESENTACIÓN SE SUMA A LA PETICIÓN QUE HA HECHO EL MAESTRO JOSÉ LUIS FLORES, PERDÓN, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, ÉL HA EXPRESADO, NO NADA MÁS EN UNA OCASIÓN SINO DE MANERA REITERADA SU DERECHO DE PETICIÓN Y EFECTIVAMENTE, A LO MEJOR NO DEBIÓ HACER EL ESCENARIO PARA TRATAR ESE ASUNTO, PERO YA SE HA ESCAPADO DE LAS MANOS Y LLEGO AL CONSEJO Y ESTO PUEDE IR A INSTANCIAS MAYORES, PORQUE AHORITA ESTÁ CONSTANDO EN ACTA HAY UN RESPONSABLE Y EL RESPONSABLE A LO MEJOR NO ES EL DIRECTOR JURÍDICO, ES EL SECRETARIO EJECUTIVO PORQUE DE ÉL DEPENDE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, ENTONCES, NADA MÁS PIDO QUE PONGAMOS UN POCO MÁS DE ATENCIÓN, EN EL DERECHOS DE PETICIÓN QUE HACE CUALQUIER CONSEJERO Y CUALQUIER REPRESENTANTE DE PARTIDO PARA QUE SE CUMPLAN LOS TÉRMINOS, DIGO YO NO DUDO QUE LA DOCUMENTACIÓN ESTE AHÍ Y NO HAYA NADA DE MALO PERO NO OTORGARLA PARECIERA QUE ESTÁN OCULTANDO ALGO, ENTONCES, NO HAGAN COSAS BUENAS QUE PAREZCAN MALAS, NADA MÁS QUE ESTEMOS MUY ATENTOS EN LO QUE ESTAMOS HACIENDO RESPECTO DE LAS PETICIONES QUE SOLICITAMOS TANTO EN EL CONSEJO GENERAL COMO EN OFICIALÍA DE PARTES, ES CUANDO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO A AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMO LO SEÑALE EL DÍA DE AYER, A MÍ ME PARECE GRAVE QUE LAS PETICIONES DE CUALQUIER INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL NO SEAN ATENDIDAS, Y ES VERDAD QUE EN OTROS MOMENTOS, VARIOS DE LOS QUE ESTAMOS SENTADOS ES ESTA MESA HICIMOS UN ESFUERZO PORQUE LA INFORMACIÓN QUE ES INDISPENSABLE PARA NUESTRA LABOR EN ESTE CONSEJO FUERA PROPORCIONADO, ES CIERTO COMO SE HA SEÑALADO QUE SE HAN IDO MODIFICANDO MUCHAS INERCIAS, PERO, A MÍ SE ME HACE GRAVE QUE NO SEAN ATENDIDA UNA SOLICITUD, PARA MÍ ES UN SÍNTOMA DE QUE HAY ALGO DETRÁS Y QUE HAY ALGO MÁS Y QUE ESO SI TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE ATENDER, NINGUNA MEDICINA ES A VECES AGRADABLE, Y CREO, QUE TAMBIÉN ESTE ES UN ESPACIO ADECUADO Y PROPICIO PARA ABORDAR LAS PROBLEMÁTICAS DE NUESTRA FUNCIÓN, ESTOS SON LOS ESPACIOS EN QUE TENEMOS CONTACTO, SI SE ME PERMITE DECIRLO ASÍ, CON LA CIUDADANÍA, CON LA OPINIÓN PÚBLICA, Y NO TIENE NADA DE MAL QUE SE SEÑALE CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS DE UNA INSTITUCIÓN DE INTERÉS PÚBLICO, AL CONTRARIO, CREO, QUE ESTO VA A CRISTAR, MOSTRANDO CON MAYOR



Instituto Electoral del Estado

CLARIDAD QUE LOS ASUNTOS QUE A VECES COBRAN RELEVANCIA COMO A MÍ ME PARECE QUE ES EL CASO SI NO HA SIDO ATENDIDO UNA SOLICITUD TIENE QUE PLANTEARSE, SI NO SE HA RESUELTO UNA SOLICITUD TIENE QUE INSISTIRSE Y ES VERDAD QUE HAY INSTANCIAS JURISDICCIONALES, PERO A MÍ ME PARECE QUE TAMBIÉN ESTA ES UNA INSTANCIA LEGÍTIMA EN DONDE SE PUEDE HACER UN PLANTEAMIENTO DE ESTA NATURALEZA, HEMOS TOMADO ACUERDOS AQUÍ PARA QUE EL CONSEJO GENERAL GENERE ALGÚN TIPO DE ACCIONES RESPECTO DE LAS DIRECCIONES PARA QUE PARTICIPEN Y COADYUVEN EN EL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA, Y A MÍ ME PARECE QUE UNO DE LOS INGREDIENTES QUE CADA VEZ VA SIENDO MÁS RELEVANTE EN LA VIDA DEMOCRÁTICA ES JUSTAMENTE LA TRANSPARENCIA, APELO A QUIENES HAN TENIDO O HEMOS TENIDO ESA EXPERIENCIA, DE A VECES NADAR CONTRA CORRIENTE, QUE SEAMOS SENSIBLES A ESE PLANTEAMIENTO QUE LA BOLA DE NIEVE NO VAYA A SER POSTERIORMENTE MÁS DIFÍCIL DE RESOLVER, CREO, QUE EN UN SENTIDO DE OPORTUNIDAD DEBEMOS DE APOYAR LA PROPUESTA, A LO MEJOR EN UNA CONFECCIÓN, POR ASÍ DECIRLO MÁS EFECTIVA, YO CREO, QUE NO ES NECESARIO LLEGAR A EXTREMOS CUANDO HAY DISPONIBILIDAD PARA LA EFICIENCIA, SI EL SEÑOR CONSEJERO ESTÁ PIDIENDO UNA INFORMACIÓN, NOSOTROS EL DÍA DE MAÑANA QUE SOLICITEMOS INFORMACIÓN QUE REQUIRAMOS INFORMACIÓN PARA NUESTRO TRABAJO, CREO, QUE TENDRÍAMOS EL RESPALDO DEL CONSEJO PARA PODER HACERLO Y HACERLO EFECTIVO, ME PARECE QUE ESTO LE DARÁ CERTEZA A NUESTRO CONSEJO A LA INSTITUCIÓN TAMBIÉN UNA FORTALEZA, Y QUE A FINAL DE CUENTAS LA INSTANCIA SUPERIOR, PUES AQUÍ TAMBIÉN SE TOMAN DECISIONES RELEVANTES, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTES DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, EN SEGUNDA RONDA TENGO AL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, ANOTADO EN PRIMER SITIO, EN SEGUNDA RONDA AL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, AL SEÑOR REPRESENTANTE JORGE JIMÉNEZ DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO EL LICENCIADO ALFONSO, TAMBIÉN A LA CONSEJERA OLGA LAZCANO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ¿EN SEGUNDA RONDA ALGUIEN MÁS? BIEN, LE PIDO QUE REALICE LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, REPRESENTANTE DE PUEBLA UNIDA JORGE JIMÉNEZ, Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ALFONSO RODRÍGUEZ, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y UN SERVIDOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS, TIENE USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE NADA MÁS RECALCAR QUE LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ PIDIENDO ES, EN ESTE MOMENTO Y EN ESTE ESCENARIO, PRECISAMENTE PORQUE CONSIDERO QUE ES EL CASO NATURAL, ES DECIR, SI YO REALICE UNA PETICIÓN POR ESCRITO LA CUAL EN SU OPORTUNIDAD NO ME FUE ATENDIDA COMO LA SOLICITE PORQUE ADEMÁS FUI PRECISO Y CONCRETO EN PEDIR LA INFORMACIÓN, NO ESTOY PIDIENDO CUESTIONES QUE NO SE ME PUEDAN ENTREGAR, PORQUE ESTA INFORMACIÓN ES PROPIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA POR LA NATURALEZA DE SUS



Instituto Electoral del Estado

FUNCIONES, SI LO ESTOY HACIENDO AQUÍ ES PRECISAMENTE PORQUE, CREO, QUE ES EL CAUCE NATURAL, YO NO ESTOY HABLANDO DE DEFICIENCIAS E IRREGULARIDADES O DEL ACTUAR EN TÉRMINOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA O DE SU TITULAR, HAGO REFERENCIA EXCLUSIVA A UNA PETICIÓN DE UNA INFORMACIÓN LA CUAL NO ME HA SIDO PROPORCIONADA, TAMPOCO QUIERE DECIR QUE ESTO VAYA HACER RECURRENTE O SE VAYA HACER COSTUMBRE COMO TAL, YO CREO, QUE SE VA HACER COSTUMBRE A LA MEDIDA QUE SE OCULTE LA INFORMACIÓN SI ES QUE SE ESTÁ OCULTANDO COMO ASÍ PARECIERA EN TANTO NO SE HAGA COSTUMBRE A ESTE TIPO DE ACTUACIONES DE NO DAR INFORMACIÓN, ME PARECE QUE TODO VA A SURGIR Y SE VA A DAR POR LOS CAUCES NATURALES QUE ES EL DIALOGO, EL CONSENSO, COMO SE HA VENIDO MANEJANDO EN ESTE CONSEJO GENERAL, PERO, INSISTO PARA MÍ EL CAUCE LEGAL ES AHORITA HACERLO POR ESTE MEDIO, POR ESTA VÍA, EN VIRTUD DE QUE AL HACERLO POR OTROS MEDIOS NO FUE SUFICIENTEMENTE ATENDIDA LA PETICIÓN QUE HICE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, TIENE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMENZÓ MI INTERVENCIÓN DICHIENDO QUE APELO CON EL OBJETO DE QUE SE LE ENTREGUE LA INFORMACIÓN AL SEÑOR CONSEJERO, NO CONFUNDIR UNA CUESTIÓN CON OTRA, ASÍ INICIA, PERO TAMBIÉN ME INVITA A PENSAR EN ESTA HIPÓTESIS, ¿QUÉ PASA SI AHORITA EN LA DELIBERACIÓN NO SE ACUERDA DE CONFORMIDAD LA PRETENSIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO? ENTONCES, YA SE QUEDÓ EL ASUNTO, YA NO SE VA A ENTREGAR LA INFORMACIÓN PORQUE EL CONSEJO GENERAL DETERMINÓ QUE NO, CONSIDERÓ QUE NO, QUE LA INFORMACIÓN SE DEBE DE ENTREGAR, DEBE DE FLUIR, PERO REITERO, SI NOSOTROS SOMETEMOS ESTOS ASUNTOS CON TANTAS DIRECCIONES QUE TENEMOS, HAY CUESTIONES QUE NO DICEN PLAZOS EN EL CÓDIGO, OYE TE QUE SOLICITO QUE ME ENTREGUEN LA INFORMACIÓN LA SEMANA QUE ENTRA, Y QUE SEA UN OFICIO MUY BUENO, MUY TENUE, MUY GENEROSO PERO NO FUERON SIETE DÍAS, FUERON NUEVE ¿ES EXTEMPORÁNEO? ES MATERIA DE QUEJA ANTE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DIRECCIÓN, ENTONCES, TENEMOS LOS DIEZ DÍAS PODEMOS IR A MÁS HAY CUESTIONES AHÍ IMPORTANTES QUE REFLEXIONAR, PERO, REITERO SI EL CONSEJO DETERMINA POR EJEMPLO QUE NO EN ESTE CASO UNA PARTICULAR PUEDE DENOTAR CUESTIONES PERSONALES LA INFORMACIÓN SE LE TIENE QUE DAR AL CONSEJERO ESO ME QUEDA ME QUEDA MUY CLARO, NO QUE TENGA QUE SER POR MANDATO DEL CONSEJO GENERAL, ENTONCES, SOBRE TODO QUE TENGAMOS QUE PENSAR EN ACTOS FUTUROS QUE PUEDAN SUSCITARSE EN CUALQUIER MOMENTO, ENTONCES ,SUGIERO QUE SE ENTREGUE LA INFORMACIÓN QUE ESTÁ SOLICITANDO REITERO, PERO, COMO BIEN SE MANIFESTÓ EN LA PRIMER PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, CREO, A UN GESTO DE ABONAR Y DE AYUDAR A LA CELERIDAD DE LOS TRABAJOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL NO LO CONSIDERO COMO PROPOSITIVO, NO PODEMOS ENFRASCAR UNA SITUACIÓN DE LA CUAL NOS PODEMOS ARREPENTIR EL DÍA DE MAÑANA, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, TIENE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN: "GRACIAS



Instituto Electoral del Estado

SEÑOR PRESIDENTE, YO CREO, QUE ESTAMOS PARTIENDO DEL HECHO DE PENSAR QUE LA INFORMACIÓN NO LE FUE ENTREGADA LEGALMENTE, YO CREO, QUE DEBEMOS DE VALORAR SI ESTA INFORMACIÓN QUE ESTÁ SOLICITANDO LE FUE NEGADA DE MANERA LEGAL, TIENE ALGUNA JUSTIFICACIÓN, ESTA CLASIFICADA, NO SE ENCUENTRA EN EL FORMATO QUE LA SOLICITO, YO CREO, QUE SI DEBEMOS DE REVISAR PRIMERO SI ESTA CONDICIÓN SE DIO PORQUE DE ALGUNA FORMA QUE PASA SI EN ESTE MOMENTO SE ACUERDA QUE LA INFORMACIÓN SE DEBE DE ENTREGAR Y RESULTA QUE LA INFORMACIÓN NO SE TIENE, O QUE LA INFORMACIÓN ESTÁ EN UN PROCESO, O RESULTA QUE LA INFORMACIÓN ESTÁ CLASIFICADA, NO SÉ, DIGO LA VERDAD ES QUE YO NO CONOZCO CUAL HAYA SIDO LA RESPUESTA QUE SE LE DIO PERO A FINAL DE CUENTAS, YO CREO, QUE NO PODEMOS HACER UN PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE INFORMACIÓN QUE NO SE TIENE LA CERTEZA DE QUE SE HAYA NEGADO ILEGALMENTE, ES CUANDO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE USO DE LA PALABRA SEÑOR LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ DEL PARTIDO DEL TRABAJO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, QUIERO PUNTUALIZAR EL TEMA PARA TAMPOCO GENERAR MAYOR DISCUSIÓN Y QUE NO NOS CENTREMOS EN EL PUNTO, EL TEMA ES LA SOLICITUD FORMAL QUE EXISTE DE UN CONSEJERO, MIEMBRO DE ESTE CONSEJO DE QUE SOMOS PARTE, A UNA UNIDAD SOBRE UN TEMA, HASTA AHORITA SEGÚN ENTIENDO NO HAY RESPUESTA, NO SE HA ENTREGADO LA INFORMACIÓN, ESE ES EL TEMA, ESA ES LA RAZÓN QUE NOS OBLIGA A CONOCER A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESA SOLICITUD EN PARTICULAR DE INFORMACIÓN, Y ESO ES LO QUE TENEMOS QUE REALIZAR, CREO, QUE LOS INTEGRANTES TANTO CONSEJEROS COMO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS EL DERECHO DE TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN, ES UN DERECHO QUE ESTÁ CONSAGRANDO EN EL CÓDIGO Y QUE SEGURAMENTE FUE EL FUNDAMENTO LEGAL QUE EL CONSEJERO UTILIZÓ PARA HACER SU SOLICITUD, BUENO, PUES TAMBIÉN TIENE QUE HABER UN FUNDAMENTO LEGAL DE LA UNIDAD, DE LOS RESPONSABLES DEL PORQUE AL DÍA DE HOY NO LA HAN ENTREGADO, PERO ESE ES OTRO TEMA COMPLETAMENTE DIFERENTE, HAY UNOS PROMOCIONALES DEL INSTITUTO EN ESTE MOMENTO EN LA TELEVISIÓN, EN DONDE ESTÁN INVITANDO A LOS CIUDADANOS CON ESE DERECHO QUE TIENEN A CONOCER DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO Y A ESE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE SOLICITARLA, TAMPOCO ES PARTE DEL TEMA PERO OJO, SI YA EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ DISCUTIENDO QUE UN INTEGRANTE DEL CONSEJO, UN CONSEJERO, NO TIENE LA ATENCIÓN TODA VEZ QUE HIZO UNA SOLICITUD FUNDAMENTADA, BUENO, PUES QUE SE ESPERAN LOS DEMÁS CIUDADANOS, AHÍ SI NOSOTROS DECIMOS QUE POR EL SIMPLE HECHO DE SER CONSEJERO, DE SER INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DEBE DARSE UNA RESPUESTA PRONTA COMO LA ESTA SOLICITADO, EN ESOS MISMOS TÉRMINOS, EN ESOS MISMOS PLAZOS DE SI, SI, Y SI NO SE LE ENTREGA EL PORQUÉ, PARA QUE ENTONCES EL CONSIDERE LO QUE ES OPORTUNO HACER, SIN EMBARGO, NOSOTROS MANIFESTAMOS QUE DEBE DARSE UNA RESPUESTA DE FORMA PRONTA, ES CUANDO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI ME HACE FAVOR CONSEJERA".-----



Instituto Electoral del Estado

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ASÍ COMO BIEN LO DECÍA EL LICENCIADO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ REPRESENTANTE DEL PT Y TAMBIÉN EL LICENCIADO SILVINO HAY QUE IR AL PUNTO DE LA DISCUSIÓN Y EL PUNTO DE LA DISCUSIÓN ESTRIBA EN LA ENTREGA O NO DE LA INFORMACIÓN AQUÍ YA DERIVO SI HAY TRANSPARENCIA O NO, SI HAY UN POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL EN RELACIÓN A LA APERTURA O NO, CREO, QUE ESTAMOS TOTALMENTE DESVIANDO LA REALIDAD DE UN PROCEDIMIENTO Y CREO QUE EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ QUE ADEMÁS PRESIDE LA COMISIÓN DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL Y QUE TIENE TAMBIÉN UNA RESPONSABILIDAD EN BASE A ESTA UNIDAD DE REVISAR LA NORMATIVIDAD INTERNA DE RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CREO, QUE AHÍ TENDRÍA QUE PUNTUALIZAR Y SER MUY CUIDADOSO EN QUE CUANDO HAY UNA QUEJA TIENE QUE HABER UN PROCEDIMIENTO, Y YO CREO, QUE AQUÍ ESTAMOS VIOLENTANDO LOS PROCEDIMIENTOS PORQUE SE NOS TRAE UNA QUEJA COMO DIME Y DIRETES, Y CREO, QUE YA SOLAMENTE ENUNCIATIVA EN ALGUNAS MESAS DE TRABAJO, PERO, NUNCA SE NOS ENTREGA O SE NOS MANDA COPIA DE CONOCIMIENTO DE CÓMO VA EL PROCEDIMIENTO, Y AQUÍ HAY UNA CONFUSIÓN TAMBIÉN DE MI PARTE, SE ESTÁ HABLANDO NO SE ENTREGÓ LA INFORMACIÓN, NO SI ME LA ENTREGO PERO NO EN EL FORMATO QUE PEDÍ, CREO, QUE TAMBIÉN SEAMOS CUIDADOSOS, SI HAY QUE INICIAR UN PROCEDIMIENTO ESTA EN TODO SU DERECHO Y NOS LO MARCA AQUÍ LA PROPIA NORMATIVIDAD, Y LA PROPIA NORMATIVIDAD QUE SE HA DISCUTIDO EN SU PROPIA COMISIÓN, EN RELACIÓN A SI YO TENGO TODOS LOS ELEMENTOS LLEGO E INICIO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE YA DEBERÍA DE ESTAR, YO NO SÉ PORQUE SE ESPERÓ TANTO TIEMPO DE TRAERLO AQUÍ EN LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, SI PUDO HABERLO INICIADO VÍA LA CONTRALORÍA INTERNA, DOS, SI ESTAMOS DEFENDIENDO SIEMPRE LOS PROCEDIMIENTOS PORQUE DENTRO DE ESOS PROCEDIMIENTOS NO TENEMOS UN EXPEDIENTE SE LE PIDIÓ A USTED Y FUE POR PARTE DEL LICENCIADO BLANCARTE, SI USTED TIENE LOS ELEMENTOS, HABER DENOS COPIA DE UN EXPEDIENTE CUANDO MENOS Y HASTA LO DIJO MUY CLARAMENTE QUE NO SEAMOS SOLAMENTE CONVIDADOS DE PALO EN DISCUSIONES QUE PARECIERAN COMO DIMES Y DIRETES O DE CHISME EN RELACIÓN DE NO ME ENTREGO, SI ME ENTREGO, PERO NO, PERO PORQUE NO HAY UN FORMATO, NO SEÑORES SI TENEMOS QUE TOMAR UNA DECISIÓN TAMBIÉN SEAMOS RESPONSABLES Y ADEMÁS SEAMOS RESPONSABLES DE CUIDAR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS SINO PARA QUE NOS SIRVE NUESTRA NORMATIVIDAD Y PARA QUÉ SIRVEN SUS DISCUSIONES EN RELACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS EN BASE A NUESTRA APLICACIÓN DE NUESTRA NORMA INTERNA, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, DE ALGUNA MANERA LAMENTO QUE EL VALIOSO TIEMPO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SE ESTÉ LLEVANDO A DISCUTIR ALGO DE ESTA NATURALEZA, DESDE LA VEZ PASADA QUE EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MANIFESTÓ ESTO EN UNA MESA DE TRABAJO SI NO MAL RECUERDO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO A UN SERVIDOR, DE LA MISMA MANERA YO AL DIRECTOR JURÍDICO QUE QUERÍA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DEL CONSEJERO ELECTORAL, AL PARECER LAS RESPUESTAS QUE



Instituto Electoral del Estado

DIO EL DIRECTOR JURÍDICO NO SATISFICIERON EL FORMATO DEL CONSEJERO ELECTORAL Y ESTÁ EN SU DERECHO DE PEDIRLO NUEVAMENTE, CREO QUE, MÁS BIEN INCLUSO EL CONSEJERO QUERÍA EL NOMBRE DEL PROMOVENTE, ALGUNAS OTRAS CUESTIONES, HUBO UNA PETICIÓN DE QUE ÉL SOLICITABA EL ESTADO PROCESAL DE LAS QUEJAS DE CONTRALORÍA, SE LE CONTESTO QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA NO SABE DE CONTRALORÍA, CONTRALORÍA DEPENDE DIRECTAMENTE DEL CONSEJO GENERAL, Y BUENO SI A PESAR DE TODO ELLO LA RESPUESTA NO SATISFACE, LO QUE EL NECESITA SABER, SIEMPRE TENDRÁ LAS PUERTAS ABIERTAS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA ATENDER SUS PETICIONES Y EN CASO DE QUE, Y TAMBIÉN ES CONOCIMIENTO DE TODOS QUE HAY UNA DISTRIBUCIÓN DE ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, CADA DIRECTOR ES RESPONSABLE DE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO Y PUES EN UN CASO EXTREMO ESTÁ AHÍ CONTRALORÍA COMO BIEN LO DIJO LA CONSEJERA LAZCANO, CREO, QUE SON SITUACIONES QUE BIEN SE PODRÍAN ARREGLAR SIN NECESIDAD DE QUE INCLUSO AQUÍ EN EL CONSEJO GENERAL ESTEMOS DISCUTIENDO, CREO QUE ESO ES PARTE DE SU USO DE UNA DINÁMICA DEL DÍA A DÍA EN MUCHOS LUGARES, ME PIDE UNA MOCIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿LA ACEPTA USTED? ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ALFONSO RODRIGUEZ PERIAÑEZ: "CON ESTO QUIERO ENTENDER NADA MÁS PARA QUE SE PUNTUALICE SI HAY UNA RESPUESTA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE USTED SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, GRACIAS AL REPRESENTANTE, BUENO SI EN ALGÚN MOMENTO CUALQUIER TRÁMITE DEL CONSEJO GENERAL DETERMINA O CONSIDERA QUE NO SE LE HA DADO LA RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES DE MANERA ADECUADA O DE ACUERDO A SUS EXPECTATIVAS SIEMPRE VAMOS A ESTAR AHÍ PARA ESCUCHARLO Y DE TODAS FORMAS ESTA LA CONTRALORÍA INTERNA, ES CUANTO PRESIDENTE GRACIAS".--

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, CONSEJERA DALHEL EN TERCERA RONDA PRIMER SITIO, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ EN TERCERA RONDA SEGUNDO SITIO, ¿ALGUIÉN MÁS EN TERCERA RONDA? CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EN TERCER SITIO EN LA TERCERA RONDA, CONSEJERA OLGA LAZCANO, CUARTO SITIO DE TERCERA RONDA, SEÑOR LICENCIADO SILVINO REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ESTA ANOTADO EN TERCERA RONDA, SEXTO SITIO, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO EN TERCERA RONDA, Y EN SÉPTIMO SITIO EL DE LA VOZ, REALICE LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA DALHEL LARA, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA, EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, UN SERVIDOR Y USTED".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO



Instituto Electoral del Estado

EJECUTIVO, LUEGO ENTONCES EN TERCERA RONDA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA DALHEL LARA SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA DALHEL LARA GÓMEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, ESCUCHANDO ATENTAMENTE A TODOS LOS QUE YA INTERVINIERON, SE DEFINE QUE HAY DOS MOMENTOS, EN EL QUE EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SOLICITA LA INFORMACIÓN Y LA MANERA EN QUE SE ENTREGA LA INFORMACIÓN, O SEA NO FUE ENTREGADA DE ACUERDO A LA SOLICITUD, AQUÍ LO QUE CONSIDERO SE DEBE HACER EN PRIMERA INSTANCIA ES VALORAR LA ENTREGA DE ESTA INFORMACIÓN, SI CONTIENE TODO LO QUE SE SOLICITÓ Y DEFINITIVAMENTE LA INSTANCIA QUE DEBE REALIZAR Y REVISAR ESTO ES LA CONTRALORÍA INTERNA, YO CREO, QUE LE ESTAMOS QUITANDO RESPONSABILIDADES A LAS DIRECCIONES, TANTO LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE POR SUPUESTO DE CONTESTAR CUALQUIER DIRECCIÓN LA PETICIÓN QUE SE HAGA NO SOLAMENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SINO A CUALQUIER MIEMBRO DEL INSTITUTO, PORQUE TODOS SOMOS UN EQUIPO Y HAY QUE TRABAJAR EN UNIDAD, COMO EN ESTE CASO LA CONTRALORÍA TENDRÍA LA OBLIGACIÓN DE ATENDER LA QUEJA EN PRIMER INSTANCIA QUE SE REALICE POR LA FALTA DE ATENCIÓN YA SEA OPORTUNA, PORQUE NO SE CONTESTÓ EN TIEMPO O PORQUE EL CONTENIDO NO FUE EL ADECUADO, YO CONSIDERO QUE DEBEMOS DE SER MUY RESPETUOSOS DE TODOS LOS PLANTEAMIENTOS Y DE TODOS LOS ASUNTOS QUE TRAEMOS AL CONSEJO GENERAL, ENTONCES, PORQUE DE LO CONTRARIO, ESTARÍAMOS ENTONCES EN UN MOMENTO DADO TENIENDO QUE RESOLVER LAS OBSERVACIONES QUE NO SEAN ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA, EL 109 SEÑALA CLARAMENTE LAS ATRIBUCIONES DE LA CONTRALORÍA, YO LE PIDO A MI COMPAÑERO Y AMIGO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ QUE EN ESTE SENTIDO DE LA OPORTUNIDAD DE QUE LA CONTRALORÍA HAGA LUCIR SU TRABAJO, SABEMOS QUE LO PUEDE HACER, QUE TIENE MUY CLAROS LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE TENDRÍAN QUE SEGUIR, EN CASO DE QUE UNA DIRECCIÓN, COMO LA DIRECCIÓN JURÍDICA NO ESTÉ DANDO ATENCIÓN A SUS FUNCIONES. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, ESCUCHANDO TODOS LOS PLANTEAMIENTOS YO LO ÚNICO QUE PEDÍ ES LA INFORMACIÓN Y QUE TANTO LA CONTRALORÍA, COMO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUES VIGILARAN EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE ESTA INFORMACIÓN, SI EN LO SUCESIVO YO CONSIDERO QUE TENGO QUE ACUDIR A LA CONTRALORÍA A PRESENTAR UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD, BUENO, ESA YA SERÁ UNA DECISIÓN QUE EN SU MOMENTO TENDRÉ QUE VALORAR CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE TENGO RECOPIADOS, EFECTIVAMENTE COMO LO DICE LA CONSEJERA DALHEL, YO TAMBIÉN LA CONSIDERO UNA AMIGA, LA INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA EN ESTE MOMENTO TIENE QUE SER PARA VIGILAR LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN, AUNQUE LA DOCTORA NO ESTÉ DE ACUERDO EN LO QUE DIGO, COMO MUCHAS VECES NO LO HA ESTADO, DOCTORA CON TODO RESPETO, EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE USTED RECIBIÓ EL OFICIO POR EL CUAL SOLICITÉ LA INFORMACIÓN Y YO LE PREGUNTARÍA SI LE HA DADO ALGÚN TIPO DE SEGUIMIENTO...".-----

INTERVIENE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "ME FALTA LA RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA".-----
INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS



Instituto Electoral del Estado

MARTÍNEZ LÓPEZ: "PORQUE YO SI LA TENGO Y NO SE LE GIRA COPIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, CUESTIÓN QUE SALE FUERA DE MIS COMPETENCIAS, ENTONCES, INSISTO YO LO ÚNICO QUE PEDÍ ES LA INFORMACIÓN, NO ESTOY HABLANDO DE INICIO DE UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDADES, NI DE NADA POR EL ESTILO, ESO SERÁ UNA VALORACIÓN QUE EN SU MOMENTO Y EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO ELECTORAL LA TENDRÉ QUE HACER O NO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZCANO PONCE SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CREO QUE LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ DIO LA RESPUESTA, ÉL ESTA VALORANDO SI INICIA UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O NO HACIA EL DIRECTOR JURÍDICO, YO CREO QUE AQUÍ SI HAY QUE TENER LOS ELEMENTOS CONDUCENTES Y YO LO INVITARÍA SI LOS TIENE QUE INICIE UN PROCEDIMIENTO, PORQUE LA INFORMACIÓN QUE USTED REQUIERE SI NO LA HA OBTENIDO DE LA MANERA SATISFACTORIA LO PUEDE INICIAR, ESA SERÍA UNA DE LAS ATRIBUCIONES QUE USTED TIENE COMO CONSEJERO ELECTORAL, EL PODER INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS CONDUCENTES Y CREO QUE SI LE DOY RESPUESTA SI TENGO SU PRIMER COMUNICADO, PERO NO TENGO TODO EL DESENLACE DE LAS RESPUESTAS QUE LE HAN ENTREGADO LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y PORQUE USTED SIGUE CONSIDERANDO QUE NO SE LE HA DADO RESPUESTA A LA MISMA, CREO, QUE SI TENDRÍAMOS QUE ALLEGARNOS DE TODA LA INFORMACIÓN PARA PODER TOMAR UNA POSTURA DENTRO DEL CONSEJO GENERAL COMO USTED LO ESTÁ PIDIENDO, EN RELACIÓN AL HABER SUBIDO EL TEMA A UN DEBATE DE DISCUSIÓN EN ESTE PLENO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO CONSIDERO QUE EN PRIMER LUGAR SE HA MANIFESTADO TENDREMOS EL DERECHO A LA INFORMACIÓN, ES LA PREMISA FUNDAMENTAL, EN SEGUNDO LUGAR ME PARECE QUE SI ESTA ES LA CONVICCIÓN PUES SE VERÁ EN EL VOTO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO, YO NO CONSIDERO QUE HAY TIEMPO MÁS VALIOSO QUE ESTE, QUE NOS REÚNE CADA MES, O CADA TRES MESES DEPENDIENDO Y CREO QUE SI ES RELEVANTE QUE SEAMOS CONGRUENTES CON LOS DISCURSOS, CON LAS PALABRAS, PARA UNAS COSAS HABRÍA QUE IR AL PROCEDIMIENTO, PARA OTRAS TENEMOS QUE CONFECCIONAR EL ACUERDO AQUÍ, SIN PROCEDIMIENTO, SIN MAYOR PROCEDIMIENTO, YO CREO, QUE LA REALIDAD ES TAN RICA QUE NOS PERMITE DIRIMIR CUANDO ES NECESARIO UN PROCEDIMIENTO, COMO SERÍA UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, O CUANDO ES NECESARIO UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LAS COSAS SE AGILICEN Y SE TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO, A MÍ ME GUSTARÍA Y FINALMENTE A ESO LOS CONVOCARÍA SEÑORES CONSEJEROS A QUE SI NUESTRA CONVICCIÓN PRIMERA ES QUE SE DÉ LA INFORMACIÓN LO AVALEMOS CON EL VOTO CON LA SOLICITUD, PARA MI ESA ES LA PRUEBA FEHACIENTE DE QUE ESTAMOS CONVENCIDOS. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN



Instituto Electoral del Estado

5 DE MAYO, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS PARA MANIFESTAR QUE EFECTIVAMENTE ESTA LA CONTRALORÍA COMO UNA UNIDAD DE VIGILANCIA, PARA QUE SE CUMPLAN TODAS LAS PETICIONES, PARA QUE VIGILE EL ACTUAR DE DIVERSAS LAS DIRECCIONES, SIN EMBARGO, ESTA ES UNA LLAMADA DE AUXILIO QUE HACE EL CONSEJERO, QUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE LO MANIFIESTA EN EL CONSEJO, YA SON VARIAS, ENTONCES, ME SIGO SUMANDO A SU PROPUESTA, QUE ESTE CONSEJO GENERAL SE MANIFIESTE PARA QUE LE ENTREGUEN LA DOCUMENTACIÓN Y SI EL DESPUÉS QUIERE PRESENTAR LA QUEJA ANTE LA CONTRALORÍA LO HARÁ, YO SIENTO QUE SI LA PRESENTA AHORITA MENOS SE LE VA A DAR LA INFORMACIÓN PORQUE VA A ESTAR PARADA HASTA QUE SE RESUELVAN SI SE LE VA A DAR LA INFORMACIÓN Y POR OTRO LADO NADA MÁS REITERANDO EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR REVISEMOS MUY BIEN LO QUE DICE EL CÓDIGO EL ARTÍCULO 93, LA FRACCIÓN XX ES UNA DE LAS FACULTADES QUE TIENE EL SECRETARIO EJECUTIVO, LE DICE QUE TIENE A SU CARGO LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y VIGILAR QUE LAS DECISIONES QUE SE APRUEBEN POR LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO SE LLEVEN A CABO, YO EN LO PERSONAL Y ESTA REPRESENTACIÓN NO TIENE NADA EN CONTRA DEL SECRETARIO, HEMOS SIDO MUY BIEN TRATADOS, HAY MUCHA APERTURA, PERO DESAFORTUNADAMENTE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEPENDE DE ÉL, Y PARA NOSOTROS ES UNA DIRECCIÓN QUE FALLA EN EL ACTUAR, ENTONCES, SEAMOS MUY VIGILANTES EN LA ÉPOCA DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES, PORQUE EL JURÍDICO DEPENDE DEL SECRETARIO. GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, SI ES TAN AMABLE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO DIFIERO UN POCO EN RELACIÓN A LO QUE SEÑALA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, PORQUE SI LA CONVICCIÓN ES QUE ESTAMOS DE ACUERDO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN MANIFESTÉMOSLO CON EL VOTO, PERO ES QUE AHÍ NO SE ARREGLA EL TEMA, LA CUESTIÓN ES QUE SI TENEMOS QUE ACTUAR COMO LO DICE EL CÓDIGO CON CERTEZA, QUIEN DE USTEDES SABE EXACTAMENTE QUÉ ES LO QUE LE FALTA DE INFORMACIÓN AL SEÑOR, O QUIEN DE USTEDES REALMENTE SABE SI LA RESPUESTA QUE LE DIO EL DIRECTOR JURÍDICO EFECTIVAMENTE ATIENDE TODAS LAS PETICIONES QUE CONTENÍA SU ESCRITO, YO CREO QUE NO LO SABEMOS PORQUE HASTA AHORITA NO TENEMOS NINGUNA DOCUMENTACIÓN...".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN SEÑOR REPRESENTANTE ¿LA ACEPTA?".-----
"SI".-----

MOCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE POR LA MOCIÓN, NADA MÁS ME GUSTARÍA ACLARAR SE LEYÓ PARTE DEL DOCUMENTO DE LO QUE ESTABA SOLICITADO EN ESTA SESIÓN, PREVIAMENTE, ENTONCES, CONSIDERO QUE SI HAY EL ELEMENTO DE LO QUE ESTAMOS TRATANDO. GRACIAS".-----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "LO QUE YO NO ESCUCHE FUE LA RESPUESTA QUE DIERON A ESA PETICIÓN, O SI LA LEYERON PUES LA LEYÓ USTED SOLITO, PORQUE AQUÍ EN PÚBLICO NO SE LEYÓ, SI QUIEREN PUEDEN REVISAR EL VIDEO, QUE SE VEA SI



Instituto Electoral del Estado

SE LE DIO LECTURA O NO, YO A LO QUE VOY ES QUIEN DE USTEDES CON CERTEZA PUEDE VOTAR EN RELACIÓN A DEFENDER EL DERECHO QUE TENEMOS TODOS AL ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN UN TEMA EN EL QUE NO TENEMOS LA DOCUMENTACIÓN, POR ESO YO EN LA MESA DE TRABAJO SEÑALE SI LE VAN A DAR ENTRADA A TODOS PUES ESTÁ BIEN PARA QUE OPINEMOS, PERO SI VAMOS A OPINAR SIN SABER DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO, AQUÍ TODOS HAN DICHO, ES QUE LA INFORMACIÓN QUE LE DEN, LA INFORMACIÓN, ¿CUÁL ES LA INFORMACIÓN QUE LE HACE FALTA USTED QUE SI LA CONOCE? YO ESTOY SEGURO QUE NO, NO SABE USTED NI LO QUE LE FALTA, YA NO LE VOY A DAR MOCIONES, YA QUE NI LA PIDA, ENTONCES, SI NO SABEMOS NI QUE ES LO QUE ESTA FALTANDO ¿CÓMO ES QUE SE PIDE UN VOTO DE CONFIANZA PARA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE ALGO QUE NI SIQUIERA SABEMOS QUE ES? SE LEYÓ LA PETICIÓN DEL CONSEJERO EN FORMA PARCIAL, DICE QUE YA HUBO UNA RESPUESTA, PERO QUE ESA RESPUESTA NO ATIENDE LA TOTALIDAD DE SUS PETICIONES NO SABEMOS CUÁLES SI Y CUÁLES NO, PORQUE TAMPOCO EN LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO FUE CLARO EN PRECISAR QUE ES LO QUE FALTABA, Ó AL MENOS YO NO LO ESCUCHE, ENTONCES, YO CREO, QUE SI DEBEMOS DEFENDER NUESTRO DERECHO A RECIBIR LA INFORMACIÓN, YO HE SIDO DE LOS PRINCIPALES DEFENSORES DE ELLO, PORQUE HE LLEVADO HASTA LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES EL TEMA, NO HAGAMOS DE ESTO, NO HAY CONDICIONES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YA LLEVAMOS MÁS DE VEINTE MINUTOS CON ESTE TEMA, INVITO NUEVAMENTE A LOS CONSEJEROS Y A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL A QUE SI TIENEN ALGUNA INCONFORMIDAD CON ALGUNA DIRECCIÓN ME LO HAGAN SABER O INICIEN COMO LO SE HA MANIFESTADO AQUÍ, COMO TIENEN DERECHO AL PROCEDIMIENTO COMO LO HAN DICHO LOS REPRESENTANTES ANTE LA CONTRALORÍA PARA QUE SE INICIE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA TANTO POR ATRIBUCIONES, COMO TAMBIÉN LO ESTABLECEN LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE, EN EL CASO PARTICULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA SE LE HAN HECHO PATENTES ESTAS SOLICITUDES AL DIRECTOR JURÍDICO, EFECTIVAMENTE SI LA RESPUESTA QUE SE LE DIO AL CONSEJERO NO SATISFACE EL FORMATO O NO SÉ QUÉ CUESTIONES NO SATISFAGAN DE ACUERDO A LO QUE PIDIÓ, CREO QUE LE FALTABAN LOS PROMOVENTES, NO RECUERDO BIEN QUE ERA LO QUE MENCIONABA AL PRINCIPIO DE SU INTERVENCIÓN, SE PUEDE INVITAR NUEVAMENTE AL DIRECTOR JURÍDICO A QUE DÉ RESPUESTA O QUE INICIE SU PROCEDIMIENTO, CONSIDERO AL RATO SI A ALGUIEN NO LE HAN MANDADO SUS HOJAS, SUS CLIPS, EL CONSEJO GENERAL VA A PROBAR UN ACUERDO PARA QUE EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO LE MANDE SUS HOJAS, ES UN EXTREMO, PERO CREO QUE ES ALGO DE LA PROPIA DINÁMICA DEL INSTITUTO, A VECES NO NOS ENTREGAN LA INFORMACIÓN EN EL FORMATO QUE LO PEDIMOS, INCLUSO LOS PARTIDOS CUANDO SE LES REQUIERE ALGUNA INFORMACIÓN, Y NO LA ENTREGAN COMO SE LES REQUIERE, TODOS ENTREGAN LA INFORMACIÓN COMO ENTIENDEN LA PETICIÓN, ENTONCES, EN ESTE SENTIDO, CREO QUE ES IMPORTANTE TOMARLO EN CUENTA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, VOY A USAR LA VOZ, A MÍ ME PARECE QUE QUIENES VERDADERAMENTE AMAMOS A LAS INSTITUCIONES Y LAS RESPETAMOS,



Instituto Electoral del Estado

DEBEMOS DEMOSTRARLE NO SOLO DECIRLO, PARA MI ESTE RECITO ES SAGRADO, LA SALA DEL CONSEJO GENERAL ES UN RECINTO QUE DEBE SER VALORADO, RESPETADO EN TODAS LAS DIMENSIONES, RESPETO PROFUNDAMENTE A TODAS LAS DIRECCIONES Y A TODAS LAS ÁREAS QUE COMPONEN AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LO HE DICHO EN LO PÚBLICO Y EN LO PRIVADO, RECONOZCO SU TRABAJO, SU ESFUERZO Y SU DEDICACIÓN, CON ESA MISMA DETERMINACIÓN LOS EXHORTO A TODOS A QUE CUMPLAN CON SU TRABAJO, NO DEBE HABER UN EXHORTO O UNA PETICIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE CADA QUIEN HAGAMOS LO QUE NOS OBLIGA, LO QUE NOS MANDATA EL CÓDIGO, YO AQUÍ PERDÓN, NO VENGO A HACER AMIGOS O ENEMIGOS, YO VENGO A CUMPLIR LA LEY Y NADA MÁS, A CUMPLIR LOS PROCESOS Y LOS PROCEDIMIENTOS, A DARLE JUSTO VALOR A LAS PERSONAS Y A LAS ÁREAS, ME PARECE QUE RESULTA OFENSIVO, IRRESPECTUOSO Y DESGASTANTE TRATAR UN TEMA QUE PODRÍA HABER SIDO VENTILADO EN OTRO MOMENTO Y EN OTRA INSTANCIA Y TENER UN RESULTADO MUCHO MÁS PROPOSITIVO, EN POLÍTICA LA FORMA ES FONDO, Y QUIEN ACTÚA MAL LE VA MAL, QUIEN PIDE LAS COSAS CON RESPETO, CON ORDEN, CON SEGUIMIENTO, CON PROCEDIMIENTO Y AJUSTADO A LA LEY, TIENE UNA OPORTUNA Y EFICAZ RESPUESTA, YO HAGO UNA MUY RESPETUOSA LLAMADA A TODOS QUIENES INTEGRAMOS ESTA MESA A QUE SEAMOS CUIDADOSOS, METICULOSOS, MUY DETALLISTAS CON LAS EXPRESIONES QUE HACEMOS, HABLAR DE TRANSPARENCIA, ME LLEVA, ME INVITA A PENSAR QUE EN EL ÁREA DE TRANSPARENCIA HA SIDO CALIFICADA POR LA CAIP CON UNA CALIFICACIÓN MUCHO MEJOR QUE LA DEL AÑO PASADO, POR LO TANTO LA FELICITO, NO HAY CIUDADANO QUE SE QUEJE POR UNA NO ENTREGA DE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN, LA COMISIÓN QUE USTED ENCABEZA CONSEJERO TIENE MI RECONOCIMIENTO, LAS INSTITUCIONES, PARTIDOS POLÍTICOS QUE HAN ACCEDIDO Y DECIDIDO ENTRAR A MI PRIVADO Y RESOLVER LOS PROBLEMAS HAN ENCONTRADO RESPUESTA FAVORABLE SIN QUE TENGA QUE VENTILARSE EN ESTA MESA, SOBRAN LOS EJEMPLOS Y A QUIEN LE CONSTE LO CONTRARIO QUE LO DIGA, CONCLUYO DICHIENDO TODOS Y CADA UNO DE LOS CONSEJEROS TIENEN MI RESPETO, CON ESTA CREO QUE ES LA CUARTA OCASIÓN QUE ME PONGO A DISPOSICIÓN DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ PARA TRATAR DE DAR SOLUCIÓN AL CONFLICTO QUE TIENE QUE PARA MI JUICIO ES EVIDENTEMENTE PERSONAL, ES TODO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA..."-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "ANTES SECRETARIO, PRESIDENTE VOY A SOLICITAR RAZONAR EL VOTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿ALGUIEN MÁS DESEA RAZONAR SU VOTO? ANOTO EN VOTO RAZONADO AL CONSEJERO FIDENCIO, CONSEJERA OLGA, CONSEJERO JOSÉ LUIS, CONSEJERO PAUL Y EL DE LA VOZ, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO POR EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, LO VOY A MENCIONAR CONSEJERO SI ME EQUIVOCO LE VOY A PEDIR QUE ME CORRIJA, EN EL SENTIDO, DE QUE ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBE DAR UN TÉRMINO



Instituto Electoral del Estado

DE VEINTICUATRO HORAS A LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA QUE LE ENTREGUE LA INFORMACIÓN QUE USTED SOLICITO, EN EL FORMATO QUE SE SOLICITÓ Y QUE SE PIDA A LA CONTRALORÍA JURÍDICA QUE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE DICHA PROPUESTA ¿ES CORRECTO CONSEJERO?...”-----

INTERVIENE DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: “¿LA PUEDO PRECISAR? -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “ADELANTE CONSEJERO”.-----

INTERVIENE DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: “GRACIAS PRESIDENTE QUE AMABLE, EL ACUERDO VA EN EL SENTIDO DE QUE SE ME PROPORCIONE EN EL TÉRMINO DE VEINTICUATRO HORA, CONTADAS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO LA RELACIÓN DETALLADA DEL ESTADO PROCESAL EN QUE SE ENCUENTREN LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EN LOS QUE ESTA AUTORIDAD ES PARTE, PRECISANDO FECHA, NÚMERO DE EXPEDIENTE, TIPO DE PROCESO, NOMBRE DE LA PARTE ACTORA, NOMBRE DE LA PARTE DEMANDADA, ETAPA DEL PROCEDIMIENTO QUE SE ENCUENTRA EL EXPEDIENTE Y FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUACIÓN LLEVADA A CABO POR EL ÁREA A SU CARGO DE TODOS Y CADA UNO DE ESTOS EXPEDIENTES Y PROCEDIMIENTOS QUE ESTOY SOLICITANDO”.-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: “CON LO DE LA CONTRALORÍA TAMBIÉN QUE HABÍA MENCIONADO AL PRINCIPIO, QUE LA CONTRALORÍA VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO QUE SE DE ESTE ACUERDO”.-----

INTERVIENE DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: “ASÍ ES, ASÍ COMO EL CONSEJERO PRESIDENTE”.-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: “EN ESOS TÉRMINOS CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ COMO LA HA MANIFESTADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SEIS EN CONTRA”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “CON EL ORDEN DE VOTO RAZONADO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ”.-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: “GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EL MOTIVO DE ESTE VOTO FAVORABLE A LA SOLICITUD ES POR LA CONGRUENCIA, ENTRE LO QUE SE DICE Y LO QUE SE HACE, EN MÚLTIPLES OCASIONES EN ESTA MESA SIEMPRE SE HABLÓ DEL DERECHO QUE NOS ASISTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO A TENER LA INFORMACIÓN, PUNTO NÚMERO UNO, PUNTO NÚMERO DOS, EL RESPETO JUSTAMENTE BROTA DE AQUÍ, LAS INSTITUCIONES A MI MODO DE VER SE CUIDAN ES CIERTO, CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE SEÑALA EL MISMO CÓDIGO, CON LOS PRINCIPIOS RECTORES Y NO SOLO ES LA CERTEZA, TAMBIÉN EN LA OBJETIVIDAD Y TODOS LOS OTROS QUE NO ME GUSTARÍA REPETIR A MANERA DE GLOSARIO, Y ESA ES LA RAZÓN FUNDAMENTAL, A MI MODO DE VER ES UNA SOLICITUD DE CONGRUENCIA Y NO ME METERÍA YO EN OTRAS DISCUSIONES, PORQUE EN EFECTO NOS CORRESPONDE CUMPLIR NUESTRAS ATRIBUCIONES Y NUESTRAS OBLIGACIONES. GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO, CONSEJERA OLGA LAZCANO SI SE HACE EL FAVOR”.-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: “GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, HAY UNA MÁXIMA REPETIDA POR LOS ABOGADOS Y SOBRE TODO POR ESTA MESA DEL PLENO DE



Instituto Electoral del Estado

ESTE CONSEJO GENERAL, QUE ES QUE LA LEY NO SE VOTA, Y CREO QUE TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO TODO CIUDADANO, QUE REQUIERA UNA INFORMACIÓN, PUEDE SOLICITARLA Y CREO QUE AQUÍ LO QUE SE HA VIOLENTADO, ES PRECISAMENTE ESE PROCEDIMIENTO DE SOLICITAR LA INFORMACIÓN, Y CREO QUE SI ESTA PETICIÓN, NO HA TENIDO LA RESPUESTA QUE EL INTERESADO REQUIERE SI TENDRÍA QUE INICIAR UN PROCEDIMIENTO, Y UNA DE LAS CUESTIONES QUE TAMBIÉN TENEMOS COMO ATRIBUCIÓN LOS CONSEJEROS GENERALES ES VIGILAR QUE SE APLIQUE EL CÓDIGO, Y UNA DE LAS CUESTIONES QUE NO SE PUEDE VIOLENTAR LOS PROCEDIMIENTOS, INDISCUTIBLEMENTE QUE ESTOY A FAVOR Y TAMBIÉN AQUÍ LO REITERO, DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN, PERO TAMBIÉN DEBEN RESPETARSE LOS PROCEDIMIENTOS Y TIENEN QUE RESPETARSE LAS DIRECCIONES DE ESTE INSTITUTO, PORQUE CADA VEZ QUE SE MANIFIESTA EL CASO DE UNA DIRECCIÓN, PARECIERA QUE HAY UN ESQUEMA DE DEVALUACIÓN, SI HAY ALGÚN PROBLEMA POR ESO LO DIGO, QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO CONDUCENTE, PERO NO SOLAMENTE ES DE HACER UNA DESCALIFICACIÓN TANTO VERBAL COMO DE CUALQUIER TIPO DE DESCALIFICACIÓN SINO SE SIGUEN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ADECUADOS Y TENEMOS NO SOLAMENTE QUE TENER ESA CERTEZA Y ESA OBJETIVIDAD, SINO TAMBIÉN SER JUSTOS EN RELACIÓN A COMO SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EL PROCEDIMIENTO Y TAMBIÉN PARA PODER DETERMINAR UN VOTO ALLEGÁNDOSE DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "LAMENTO MUCHO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE ESTE ACUERDO CUANDO ÚNICAMENTE ES EN EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ME PARECE QUE EN NINGÚN MOMENTO SE ESTÁ VULNERANDO LA NORMA, NI LOS PROCEDIMIENTOS, NI SE ESTÁ DESCALIFICANDO EL ACTUAR DE NINGUNA DE LAS DIRECCIONES, NI DE NINGUNO DE LOS DIRECTORES, LAMENTO MUCHO SEÑOR PRESIDENTE SU EXPRESIÓN, AL MANIFESTAR QUE CONSIDERA QUE ESTE ASUNTO ES PERSONAL, CUANDO USTED EN OTROS ÁMBITOS ME HA MANIFESTADO LO CONTRARIO, SIN EMBARGO, REPITO, LO ÚNICO QUE YO HICE FUE SOLICITAR UNA INFORMACIÓN, EL CONSEJO YA ACORDÓ QUE NO SE ME ENTREGUE Y ESTO ME DA PAUTA PARA MUCHAS CUESTIONES QUE EN EL ANÁLISIS ME PARECE QUE LA CONCLUSIÓN SERÁ MUY INTERESANTE, REPITO ÚNICAMENTE FUE EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PERO VEO QUE LA SITUACIÓN ES, LAS CIRCUNSTANCIAS Y LO QUE AQUÍ SE COMENTA, PUES COMO YA LO COMENTÁBAMOS NOS HIZO PERDER MUCHÍSIMO TIEMPO, BUSCARÉ OTROS MECANISMOS PARA HACERME LLEGAR DE ESTA INFORMACIÓN Y ESPERO QUE SE PUEDA PROPORCIONAR. GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO CUENTE CON ELLO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMAN".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS CIUDADANO PRESIDENTE, COMIENZO MI INTERVENCIÓN SEÑALANDO QUE EFECTIVAMENTE ESTA PROPUESTA NO VULNERA NADA, A MÍ ME QUEDA CLARO, ES UNA PROPUESTA LEGÍTIMA DEL SEÑOR CONSEJERO, TAMBIÉN CONMINO AL SEÑOR DIRECTOR JURÍDICO A QUE EMITA LA INFORMACIÓN, QUE LA RINDA Y YA SE ACABÓ ESTE ASUNTO, TODOS ESTAMOS SIENDO TESTIGOS DE LO SIGUIENTE, EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO



Instituto Electoral del Estado

SEÑALO DE MANERA MUY CLARA Y PRECISA AL IGUAL QUE EL SEÑOR PRESIDENTE, LA APERTURA DE QUE LAS OFICINAS ESTÁN ABIERTAS Y YO ESTOY SEGURO QUE ACABANDO ESTA SESIÓN, INCLUSO SE PUEDE VER ESTE ASUNTO ALLÁ ARRIBA IGUAL Y SE RESUELVE ANTES DE LAS VEINTICUATRO HORAS, PERO NO EL CONSEJO GENERAL, LLEVÓ YA MUCHOS AÑOS TRABAJANDO EN ESTA INSTITUCIÓN Y SE PERFECTAMENTE QUE NOS PODEMOS ENFRASCAR DE MANERA MUY CLARA POR PETICIONES QUE DE REPENTE NO CUMPLEN LOS EXTREMOS Y LAS EXIGENCIAS DEL EMISOR DEL DOCUMENTO QUE LEJOS DE AYUDAR AL BUEN DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN PUEDEN ENTORPECER ALGUNOS CAMINOS Y ALGUNAS DIRECTRICES, POR ESO VOTE EN CONTRA, NO PORQUE NO SEA LEGITIMA LA PETICIÓN SEÑOR CONSEJERO, LO RESPETO PROFUNDAMENTE Y CREO QUE SE LE DEBE DAR LA INFORMACIÓN, PERO SÍ QUE QUEDE MUY CLARO IMAGINEMOS ESTE ESCENARIO, TRES MESES DE NO SESIONAR PORQUE ASÍ LO DICE LA NORMA CUANDO NO HAY PROCESO ELECTORAL, Y PARA ESTA SITUACIÓN TENEMOS DOS MESES Y MEDIO PARA QUE SE RINDA Y QUE EL CONSEJO DETERMINE, YO SIENTO QUE NO ES UNA COSTUMBRE SANA A LA QUE PUDIÉRAMOS LLEGADO DE HABER VOTADO A FAVOR, POR ESO VOTE EN ESE SENTIDO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, BIEN, YO QUISIERA RAZONAR MI VOTO EN EL SENTIDO DE HABERLO MANIFESTADO EN CONTRA PORQUE SOY ABOGADO Y ME PREOCUPA QUE ESTE CONSEJO GENERAL SI SE DEDICA A LA MATERIA ELECTORAL DE PRONTO QUIERA CONVERTIRSE EN UN TRIBUNAL DE JUICIOS SUMARIO SIN DERECHOS DE DEFENSA, ESCUCHAR A LOS DEMÁS, A MÍ ME EDUCARON Y AQUÍ HE HECHO PERMANENTEMENTE LA POLÍTICA DE ESCUCHAR, DE OÍR Y DE PROPONER Y RESOLVER, YO CREO QUE SOLO ASÍ TRANSITAMOS EL PROCESO ELECTORAL QUE ESTÁ POR CONCLUIR DE UNA MANERA EXITOSA, QUIENES SOMOS ABOGADOS SABEMOS QUE LAS PERSONAS TIENEN DERECHO A DEFENDERSE A SER ESCUCHADAS, NO SOLO A SER SEÑALADAS SIN SIQUIERA ESTAR PRESENTES, TAMBIÉN CREO QUE CONSIDERO QUE UN CONSEJERO MERECE MUCHO RESPETO, HE MANIFESTADO MI RESPETO HACIA USTED EN LO PÚBLICO Y EN LO PRIVADO, LAMENTO QUE LO PRIVADO LO VUELVA PÚBLICO Y ESO HABLA DE QUE NO ES UNA PERSONA CONFIABLE, SE LE PROPUSO EN MESA DE TRABAJO UNA MESA ESPECIAL PARA USTED, SE LE PROPUSO AYER EN MESA DE TRABAJO Y RUEGO QUE ALGUIEN ME INTERRUMPA PARA DECIR QUE NO ES CIERTO, SE LE PROPUSO UNA MESA DE TRABAJO ESPECIAL PARA USTED, SE LE PROPUSO QUE SUBIERA EL DIRECTOR JURÍDICO, SE LE PROPUSO PONER EN COMUNICACIÓN AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SE LE PROPUSO QUE ME GIRARAN UN COMUNICADO EN EL QUE YO INTERVINIERA O EL SECRETARIO Y SE LE DIERA RESPUESTA, SE LE PROPUSO A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K Y ETCETERA Y USTED ESCOGIÓ Z, APRENDA SEÑOR CONSEJERO QUE HAY B,C,D,E Y F, Y QUE HAY ORGANISMOS Y QUE HAY INSTITUCIONES Y QUE HAY DEPENDENCIAS, QUE HAY DIRECCIONES, QUE HAY UN CÓDIGO, QUE HAY PROCESOS, ES BÁSICO CUANDO SE INTENTA CONOCER LA MATERIA ELECTORAL. ES TODO, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, ¿CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ TIENE MÁS ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR?-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "SI SEÑOR SECRETARIO GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR CONSEJERO TIENE EL USO DE LA VOZ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, QUIERO PLANTEAR

Handwritten signature or initials on the right margin.



Instituto Electoral del Estado

AQUÍ SOBRE LA MESA SOBRE UN TEMA QUE COMENTAMOS EL DÍA DE AYER, SE ESTÁ BUSCADO LA ORGANIZACIÓN DE UN SEMINARIO DENOMINADO CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, DESAFÍOS Y PROPUESTAS, DE MANERA CONJUNTA ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL Y LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA, ESTE EVENTO ACADÉMICO TIENE COMO FECHA TENTATIVA PARA SU REALIZACIÓN EL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE, EN DONDE DIVERSOS EXPOSITORES ACUDIRÁN A ESTA CIUDAD, A EXPONER TEMAS RELEVANTES SOBRE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, YO SOLICITO EL APOYO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE USTEDES CONSEJEROS PARA SU ASISTENCIA PARTICIPACIÓN EN ESTE EVENTO Y PEDIR EL APOYO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA LA DIFUSIÓN DE ESTE EVENTO, ES EL SEGUNDO ASUNTO GENERAL QUE QUIERO PLANTEAR. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿LO PONE A CONSIDERACIÓN?"-

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "SI LO PONGO A CONSIDERACIÓN, LUEGO ENTONCES ABRO LA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN, QUIEN DESE HACER USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA QUE ASÍ ME LO EXPRESE, BIEN SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PONGA A VOTACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "NADA MÁS LE SOLICITARÍA AMABLEMENTE AL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL SI PUEDE PRECISAR QUE ES LO QUIERA QUE SE SOMETA A VOTACIÓN".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "SI, LA COADYUVANCIA DE CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE TENGAN QUE VER EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTE EVENTO, PARA PRECISAMENTE ARMAR UNA LOGÍSTICA EN SU ORGANIZACIÓN, QUE PUEDE SER LA DIFUSIÓN DEL EVENTO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ALGUNA CUESTIÓN CON LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, EN CUANTO A IMPRESIÓN DE ALGUNAS CUESTIONES QUE NO GENERARAN COSTO COMO PUEDEN SER LAS CARTA INVITACIÓN QUE SE VAN A DISTRIBUIR, EL APOYO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS, ETCÉTERA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "ESTE SEMINARIO LO ESTÁ ORGANIZANDO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, ¿Y QUIÉN MAS?"-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "Y QUE NOSOTROS NOS SUMEMOS AL EVENTO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "ESA ES UN PROPUESTA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMAN".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS CIUDADANO PRESIDENTE, UNA MOCIÓN, LAS OTRAS INSTITUCIONES ESTÁN DE ACUERDO, PORQUE POR AHÍ ME PERDÍ UN POCO, ESTÁN DE ACUERDO EN ESE SENTIDO LA COLABORACIÓN. GRACIAS".-

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS, ENTIENDO QUE EL SENTIDO DE COADYUVANCIA DEL EVENTO COMO TAL SERÁ EN LOS TÉRMINOS O EN LOS LÍMITES DE LAS PROPIAS CONDICIONES DEL INSTITUTO, PORQUE CREO QUE VALE LA PENA ACIARAR. PORQUE SI ESTO SUPONE ALGÚN TIPO DE COSTO, OBTIAMENTE

Handwritten signature and initials.



Instituto Electoral del Estado

QUIZÁS ESTE RESTRINGIDO EL RUBRO Y EN ESA CONDICIÓN SEA LA COADYUVANCIA, SI HAY ALGÚN OTRO TIPO DE COOPERACIÓN QUE SUPONGA ALGUNAS OTRAS COSAS CON LAS QUE NO CONTEMOS, SERÁ BAJO ESAS CONDICIONES, ESA ES MI PREGUNTA PARA QUE SE ILUSTRE EL SENTIDO DE LA COADYUVANCIA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, ADELANTE CON LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, CREO QUE ES MUY VALIOSA INICIATIVA DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y QUE HABRÍA QUE ATENDERLA, SIN EMBARGO, QUISIERA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE NOSOTROS NO TENEMOS NINGUNA CERTEZA DE QUE LOS OTROS ORGANIZADORES ESTÉN DE ACUERDO EN QUE NOS SUMEMOS COMO ORGANIZADORES, NO HA HABIDO NINGUNA INVITACIÓN FORMAL NI OFICIAL DE PARTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL, NI DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PARA PARTICIPAR, CREO, QUE HACERLO BAJO UN CONTEXTO DE ESA NATURALEZA GENERARÍA INCERTIDUMBRE, NO HABRÍA MUCHA CERTEZA AL RESPECTO, ENTONCES, CREO QUE TODOS ESTARÍAN DE ACUERDO EN SUMARSE A ESTA INICIATIVA, PERO SI LE PEDIRÍA CON TODO RESPETO, LE SOLICITARÍA EL APOYO PARA LA VINCULACIÓN O LAS CARTAS Y TAMBIÉN COMO LO COMENTA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VER SI ESTAMOS EN POSIBILIDADES TANTO HUMANAS COMO MATERIALES Y FINANCIERAS DE COLABORAR Y EN CUALQUIERA DE ESOS TRES ÁMBITOS PODRÍAMOS TENER UNA VINCULACIÓN MÁS CLARA".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "ENTONCES, SI ME PERMITE REFORMULAR MI PROPUESTA ES SOLICITAR AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE EL LOGO DEL INSTITUTO APAREZCA EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTE EVENTO, INDEPENDIEMENTE DE QUE LOS SEÑORES CONSEJEROS QUIEREN SUMARSE Y QUIEREN PARTICIPAR Y ASISTIR A ESTE EVENTO, EN SU MOMENTO SE GIRARÁ LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE, PERO SI SOLICITARÍA LA ANUENCIA DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA LA UTILIZACIÓN DEL LOGOTIPO DEL INSTITUTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "YA TERMINE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE CONSEJERA TIENE EL USO DE LA PALABRA".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LA INICIATIVA ME PARECE MUY IMPORTANTE Y CREO QUE EL TEMA TAMBIÉN ES RELEVANTE, SIN EMBARGO LE PROPONDRÍA EN BASE TAMBIÉN A LO QUE HA SOLICITADO EL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE SE APRUEBE LA UTILIZACIÓN DEL LOGOTIPO, SIEMPRE Y CUANDO SE ANEXARAN LAS CARTAS DE INVITACIÓN Y DE COLABORACIÓN, PORQUE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA LOS FIRMA EL CONSEJERO PRESIDENTE, APLICANDO EL 91 QUE TANTO AQUÍ SE HA REFERIDO, LA SITUACIÓN EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN EN TÉRMINOS TAMBIÉN DE LA CORRELACIÓN DE LAS DIVERSAS ÁREAS ESTRATÉGICAS TAMBIÉN COMO LO HABÍA REITERADO EL MAESTRO SILVINO, ESTÁ CONTEMPLADO EN EL 93, TENEMOS TAMBIÉN QUE APLICAR LA NORMATIVIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS EVENTOS INSTITUCIONALES QUE ME PARECE DE GRAN RELEVANCIA, PERO LO ÚNICO QUE LE ESTÁN PIDIENDO ES LA FORMALIZACIÓN PARA PODERLOS LLEVAR A CABO Y TAMBIÉN VER EN QUÉ TÉRMINOS PARTICIPAMOS, CON MUCHO GUSTO NOS



Instituto Electoral del Estado

INCORPORAMOS, PERO YO LO QUE ESTOY VIENDO ES QUE ASÍ COMO SE DESPLIEGA EL 91 Y SE DESPLIEGA EL 93 Y OTROS ARTÍCULOS, BUENO PUES TAMBIÉN FORMALICEMOS ES LO QUE SE ESTÁ PIDIENDO NADA MÁS, QUE SE ALLEGUE DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE PUEDA TOMAR UNA FORMALIZACIÓN, ES MÁS HASTA FIRMAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y CREO QUE HASTA SERÍA UN MOMENTO IMPORTANTE, YO LO QUE SI PEDIRÍA ES QUE REALIZÁRAMOS EL PROCEDIMIENTO CONDUCENTE, ESTÁN PIDIENDO LAS CARTAS DE FORMALIZACIÓN, ES UN EVENTO EN COLABORACIÓN Y YO CREO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA QUE SE USE EL LOGO, PORQUE BUENO HABRÁ UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN CONDUCENTE QUE TAMBIÉN EL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL CONSEJERO PRESIDENTE PUEDAN ANALIZAR EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y A LA ACTIVIDAD, CREO QUE LA ACTIVIDAD ES MUY IMPORTANTE QUE BUENO QUE LA PROPONE, PERO CREO QUE TAMBIÉN DEBEMOS TENER TODO EL PROCEDIMIENTO COMO SE LE ESTÁ PIDIENDO, CUANDO MENOS LAS CARTAS DE COLABORACIÓN O INVITACIÓN A PARTICIPAR EN ESTE EVENTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS? ADELANTE SEÑOR CONSEJERO".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS, ESCUCHANDO ENTONCES LOS ARGUMENTOS RETIRO LA PROPUESTA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE HA RETIRADO LA PROPUESTA PERO ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "EFECTIVAMENTE YO COMPARTO LO QUE DICE LA CONSEJERA OLGA, LA FACULTAD QUE TIENE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE FIRMAR LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON CUALQUIER INSTITUTO U ORGANISMO, SIN EMBARGO, A LO MEJOR SI PUEDE SALIR EL ACUERDO, SIEMPRE Y CUANDO, ES DECIR QUE EL CONSEJO AUTORICE UTILIZAR EL LOGO, SIEMPRE Y CUANDO UNA VEZ QUE LLEGUE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SE VALIDE, PORQUE DE LO CONTRARIO NO SÉ HASTA CUÁNDO VOLVAMOS A SESIONAR Y ESTO INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD QUE TIENE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE HACERLO SIN NECESIDAD DE SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, NADA MÁS ES MI COMENTARIO NO ES PETICIÓN NI NADA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SIGUE EN EL USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA DARLES A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, EN SU OPORTUNIDAD SE COMENTÓ EN ESTE ESPACIO QUE EN COORDINACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA BUAP, EL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO SE ORGANIZÓ UN CICLO DE CONFERENCIAS DENOMINADO TEMAS RELEVANTES EN DERECHO ELECTORAL, PARA CIRCULARLES QUE ESTE EVENTO ACADÉMICO TIENE YA UN POSIBLE BOSQUEJO DE PUBLICACIÓN, SI ME



Instituto Electoral del Estado

PERMITEN SE LOS VOY A CIRCULAR, LO PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES PARA DETERMINAR DE IGUAL MANERA SI SE BUSCAN LOS MECANISMOS PARA SU PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, SI SE HACE DE MANERA ELECTRÓNICA O POR ALGÚN OTRO MEDIO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INCLUSO DE LOS NOMBRES, CARGOS Y ESCUDO DE LA PROPIA INSTITUCIÓN, Y SE TUVO LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, ENTONCES, ES LA PROPUESTA, ESTÁ EL DOCUMENTO A SU CONSIDERACIÓN PARA EFECTOS DE QUE EL CONSEJO DETERMINE LO CONDUCENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE RUEGO CONSEJERO DISCULPE MI IGNORANCIA, ESTÁ SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN EN ESTE MOMENTO ESTO O LO PONE NADA MÁS DE CONOCIMIENTO, POR FAVOR LE RUEGO ME CLARIFIQUE".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "SI LO PONGO A CONSIDERACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PERO NO LO HEMOS LEÍDO ¿ALGUIEN CONOCE YA EL DOCUMENTO COMO PARA EXPRESARNOS A CONSIDERACIÓN DE ESTO? ¿INSISTE EN PONERLO A CONSIDERACIÓN?"-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "SI PRESIDENTE, SI LO PUEDE CIRCULAR POR FAVOR, DIGO LO PUEDEN HOJEAR, ME PARECE QUE DARLE UN VISTAZO NO SE LLEVARÁ MÁS DE MEDIO MINUTO, UN MINUTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "YO ROGARÍA A ESTA MESA ENCAUSAR LA CONCLUSIÓN DE ESTA SESIÓN Y ME ATREVERÍA CON TODO EL RESPETO QUE ME MERECEN LAS PERSONAS USAR LAS MISMAS PALABRAS DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS EXPRESADAS AYER, ALGO QUE SE NOS CIRCULA CON TANTA PREMURA PUES NO PUEDE SER ESTUDIADO DE MANERA IDÓNEA, FUERON SUS PROPIAS PALABRAS SEÑOR CONSEJERO, RUEGO APLIQUEMOS ESE MISMO CRITERIO EN ESTA SESIÓN Y NOS PERMITA ANALIZARLO Y EXPRESARLO EN ALGUNA MESA, DIALOGARLO, Y DAR LA RESPUESTA QUE MEREZCA EN DERECHO, EN ATENCIÓN A SU INQUIETUD MUY DESTACABLE Y MUY RECONOCIDA POR MÍ EN LO PÚBLICO Y EN LO PRIVADO DE CAPACITACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, NADA MÁS LE RUEGO QUE VAYAMOS EN CONGRUENCIA ENTRE LO QUE EXPRESO USTED EL DÍA DE AYER EN MESA Y LO QUE NOS PRESENTA HOY DE MANERA MUY SORPRESIVA, LO INVITO A QUE HAGA ESA REFLEXIÓN Y QUE LO ESTUDIEMOS EN UNA MESA POSTERIOR, QUIERE DECIR ALGO SEÑOR CONSEJERO, ENTONCES ABRO LA PRIMERA RONDA, ESTÁ USTED EN PRIMERA RONDA SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA SER ANOTADO?, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA, LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO HAGA LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE ".--

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR Y USTED CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, RECONOCIENDO QUE INCLUSO EN EL TEMA DE ASUNTOS GENERALES HAY MUCHOS ACUERDOS QUE SE SACAN SIN QUE HAYA DOCUMENTOS PREVIOS, CIRCULADOS, CUANDO LA MATERIA DEL ACUERDO SI ES UN DOCUMENTO PUES SI DEBERÍA PREVIAMENTE CIRCULARSE PARA EFECTO



Instituto Electoral del Estado

DE DISCUTIR, ME PARECE QUE EL REGLAMENTO DE SESIONES SI SE ESTABLECE QUE LOS PUNTOS QUE LAS PARTES QUIEREN INCORPORAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, PUES DEBE UNO PRESENTARLAS POR ESCRITO, INCLUSO ME PARECE QUE NO DEBERÍA ESTAR EN ASUNTOS GENERALES, SINO ME PARECE QUE POR SU IMPORTANCIA DEBERÍA ESTAR DENTRO DE LO ORDINARIO DE NUESTRA SESIÓN..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ME PERMITE UNA MOCIÓN".-----
"POR SUPUESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CORRÍJAME SI ESTOY MAL, AYER EN LA MESA DE TRABAJO LES CONSULTE A TODOS SI TENÍAN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE DESEARAN VENTILAR EN LA MESA DE TRABAJO, ES TODO".-----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "ENTONCES, YO CREO QUE PUEDEN HACERSE LAS PETICIONES PARA QUE LOS ASUNTOS QUE TRAEMOS SE INCORPOREN DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, NO NECESARIAMENTE COMO ASUNTOS GENERALES, SE PUEDAN CIRCULAR DEBIDAMENTE, ESO SOLAMENTE SE ATIENDE DANDO UNA LECTURA RÁPIDA A NUESTRO REGLAMENTO DE SESIONES, YO CREO QUE LO HEMOS OLVIDADO, YO HACE RATO ESCUCHE LA MAYORÍA DE USTEDES HIZO USO DE SU DERECHO DE RAZONAR SU VOTO, LA VERDAD ES QUE SU INTERVENCIÓN LA UTILIZARON PARA LAMENTARSE DE OTROS TEMAS, PAUL SI RAZONO SU VOTO, PRESIDENTE, OLGA, PERO LOS DEMÁS LA VERDAD LO UTILIZARON PARA LAMENTARSE LAS HERIDAS, DIGO ESO TAMPOCO ES RAZONAR SU VOTO, DEN UNA LEIDITA AL REGLAMENTO DE SESIONES Y APLIQUÉMOSLO, ESA SERÍA UNA INVITACIÓN, YO SIN VER EL DOCUMENTO, SIN LEERLO, AHORITA QUE PASO AHÍ CIRCULANDO SI VI QUE LLEVA EL LOGO DEL INSTITUTO, Y ESTO ES UN EVENTO QUE YA FUE, SEGÚN EL MISMO PROMOVENTE HAY QUE HACER AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA LA UTILIZACIÓN DEL LOGO EN UN EVENTO, PUES ESE EVENTO YA FUE Y HASTA SE USÓ EL LOGO QUIEN SABE QUIÉN LO AUTORIZO, PARA QUE SE QUIERE, YA NO ENTIENDO, HAY UNA INCONGRUENCIA TOTAL, ESE DOCUMENTO QUE SE PROPONE EDITAR, ME IMAGINO QUE ESA ES LA PROPUESTA CONTIENE EL NOMBRE Y LOGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ENTIENDO QUE SE PARTICIPÓ EN ESE EVENTO, YO QUE RECUERDE NO HA HABIDO NINGÚN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL QUE HAYA AUTORIZADO ESTO, ESO QUIERE DECIR QUE EL CAMINO QUE SE ESTÁ SIGUIENDO NO ES EL ADECUADO, ENTONCES, YA NO ENTIENDO, SI LA INTENCIÓN ES QUE SE DISCUTA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SINCERAMENTE NO PODRÍA YO ATENDERLO, ME PARECE QUE SOLAMENTE ES LA TRANSCRIPCIÓN DE LOS TEMAS QUE SE ABORDARON EN AQUEL EVENTO Y YO DIRÍA QUE ES BUENO QUE LO CIRCULEN, AQUÍ HAY ALGUNOS AUTORES DE LOS PROPIOS CONSEJEROS, CUYOS TEXTOS ESTÁN INCORPORADOS EN EL PROYECTO QUE SE PRESENTA, Y SOLAMENTE A ELLOS CORRESPONDERÁ DECIR SI ESE CONTENIDO QUE AQUÍ SE LES ATRIBUYE ES CORRECTO O ESTÁ APROBADO EN SU TOTALIDAD O NO, YO NO TENDRÍA MÁS QUE SEÑALAR QUE EN RELACIÓN A LA PUBLICACIÓN, A QUE SE VERIFIQUE POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SI EXISTE LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL PARA ATENDER LA PETICIÓN EN EL SENTIDO DE QUE PUEDA SER DIFUNDIDA, COMUNICADA O EDITADA, SI NO HAY DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL PUES YO CREO QUE NO HABRÍA ESA POSIBILIDAD, Y EN OTRO SENTIDO, NO SE TAL VEZ PUBLICARLO EN LA PÁGINA WEB, SERÍA TAL VEZ CON UN COSTO MENOR Y EN UNA FORMA MUCHO MÁS EXPEDITA, LE RECUERDO YA PASO AQUÍ QUE TUVIMOS UNA REVISTA QUE NADA MÁS SALIÓ EL PRIMER NÚMERO Y YA LAS DOS REVISTAS FUERON DIGITALES, YA DESPUÉS



Instituto Electoral del Estado

MURIÓ, PUEDE PASAR LO MISMO CON ESTA PUBLICACIÓN, VALDRÍA LA PENA PENSAR TAL VEZ EN UN ENFOQUE MÁS BIEN DIGITAL Y NO ESTAR PENSANDO EN OTRO TIPO DE EDICIONES, DE LAS QUE SEGURAMENTE NO TENEMOS PRESUPUESTO PARA ATENDERLAS, ESTO SIN ESCUCHAR LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN TENDRÁ MÁS A LA MANO LOS NÚMEROS, ESTOY SEGURO QUE NO HAY DINERO PARA ESTO. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED, CONTINUANDO CON EL ORDEN TIENE EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, VOY A HACER LAS LECTURAS QUE QUIEREN, ESTAMOS EN UN ESPACIO QUE ES PROPICIO Y OPORTUNO Y A VECES HAY RAZONES A VECES MEJOR LOGRADAS Y A VECES NO TAN LOGRADAS, CREO QUE ESO NO NOS CORRESPONDE A NOSOTROS DECIRLO, CREO QUE ES EL PÚBLICO EL QUE PODRÍA DECIRLO, O ES TAMBIÉN AL FINAL DE CUENTAS LOS EFECTOS, A MÍ ME PARECE QUE EL PLANTEAMIENTO DE PONER A CONSIDERACIÓN, NO DEBERÍA DE PLANTEARSE COMO UN ASUNTO DE QUE SE REQUIERE PUBLICACIÓN, HAY UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DE LLEVAR A CABO UN EVENTO ACADÉMICO CADA MES CUYO DERROTERO FINAL SEA UNA PUBLICACIÓN, YO CREO, QUE HAY QUE DIMENSIONAR REALMENTE EL SENTIDO DE LA PROPUESTA, NO ES UNA PROPUESTA EN LA QUE SE SOLICITE MAYOR ENVERGADURA QUE VER SI ES FACTIBLE UN EVENTO QUE SE ORGANIZÓ EN LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD DE PUEBLA A INVITACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS CIRCULÓ UNA INVITACIÓN ACUDIMOS QUIENES PUDIMOS, INTERVENIMOS EN ESE EVENTO FRENTE A ALUMNOS DE CIENCIAS JURÍDICAS, DOS CONSEJEROS Y DOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, EL LICENCIADO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ ESTUVO PRESENTE Y CUYO TEXTO ESTA TAMBIÉN AHÍ AGREGADO Y EL ENTONCES REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, EL LICENCIADO ROBERTO OREA, ENTONCES, ES LA MEMORIA O LA SUERTE DE MEMORIA DE ESTA PUBLICACIÓN, DE HECHO ESTÁ PLANTEANDO QUE ESA PUBLICACIÓN PUDIERA HACERLA LA UNIVERSIDAD, Y AQUÍ ESTAMOS COMO COMPARTIENDO, A MI MODO DE VER ES MÁS UN COMPARTIR UN EVENTO QUE YA FUE, Y QUE NO HAY QUE BUSCARLE MÁS QUE UNA REFERENCIA ANTERIOR, SE ESTÁ REPORTANDO SIMPLEMENTE NO HAY MAYOR ENVERGADURA, ALGÚN TIPO DE RECURSO, OBTIAMENTE SI HAY COADYUVANCIA Y EXISTE ESE RECURSO SE PUEDE APOYAR SI NO LA HAY Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DICE QUE NO HAY ESTÁ BIEN, NO VA A PASAR NADA, EL EVENTO SE EJECUTÓ, SE REALIZÓ, SE DIJO, SE DISCUTIÓ Y SE TUVO INTERLOCUCIÓN CON ESTE TIPO DE ALUMNOS, QUE YO CREO, QUE ES UNA INTERLOCUCIÓN BASTANTE INTERESANTE, NO HAY A MI MODO DE VER NECESIDAD DE UN ACUERDO, MÁS BIEN REPORTAR EL ACUERDO QUE YA TOMAMOS EN EL CONSEJO GENERAL DE LA FINALIZACIÓN DOCUMENTAL PARA UNA POSTERIOR PUBLICACIÓN, A MI MODO DE VER ESTO SE PUEDE PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB, PERO SI LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA ESO NO ESTÁN DE ACUERDO, DIRÁN POR QUE NO ESTÁN DE ACUERDO, YO CREO, QUE NO HAY QUE HACER ENGRUDO DEL ATOLE, GRACIAS CONSEJERO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, VOY A SER EXTREMADAMENTE BREVE, HARE UNAS REFLEXIONES RÁPIDAS, ME PARECE NO SÉ SI ESTE EQUIVOCADO, PERO TAL VEZ ESTEMOS CONFUNDIENDO LA SALA DE SESIONES, CON OTRO TIPO DE ARAS DE LA INSTITUCIÓN, CON OTRO TIPO DE FOROS, DE ESPACIOS QUE HA ESTADO PERMANENTEMENTE ABIERTOS PARA



Instituto Electoral del Estado

DISCUTIR LAS IDEAS, COMPARTO EL INTERÉS SE LO HE DICHO TAMBIÉN AL CONSEJERO, QUE TIENE DE PROCURAR LA CAPACITACIÓN DE PROFUNDIZAR LOS TEMAS EN MATERIA ELECTORAL, HACER EL ESFUERZO DIARIO PARA QUE SE AVANCE CON EL INSTITUTO, PERO COINCIDO CON EL CONSEJERO FIDENCIO, ME PARECE QUE NO HAY LA NECESIDAD DE UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, LAMENTARÍA MUCHO, NO ME QUIERO LAMENTAR TANTO PORQUE SI NO ME VA A REGAÑAR SEÑOR REPRESENTANTE, LAMENTARÍA MUCHO QUE ESTEMOS CONFUNDIENDO DE LO QUE ES UNA SALA DE SESIONES DE UN CONSEJO GENERAL DE UN INSTITUTO ESTATAL, CON MESAS DE TRABAJO, CON ÁREAS DE CAPACITACIÓN, CON DIRECCIONES DE CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN, CON SECRETARÍA EJECUTIVA, CON DIVERSAS MESAS, CON FOROS DONDE PODEMOS DISCUTIR LAS IDEAS, ABIERTAMENTE, LIBREMENTE COMO LO HEMOS HECHO DESDE HACE YA MUCHO TIEMPO, EN ESTE ORDEN DE IDEAS VUELVO A INVITAR DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA A TODOS QUIENES INTEGRAMOS ESTE CONSEJO GENERAL, ESTE INSTITUTO ELECTORAL QUE ENCONTREMOS EL ESPACIO, LA FORMA, LOS MECANISMOS PARA PRESENTAR NUESTRA LLUVIA DE IDEAS SEGURAMENTE MUCHOS TENEMOS MUCHAS IDEAS QUE PRESENTAR, PERO DÉMOSLE A ESTE ESPACIO EL RESPETO QUE MERECE, COMPRENDO PERFECTAMENTE QUE LA LEY SEÑALA QUE CUALQUIER INTEGRANTE PUEDE PRESENTAR UN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, ESO LO RESPETO PROFUNDAMENTE, TAMBIÉN ENTIENDO PERFECTAMENTE QUE NO ES OBLIGACIÓN DE NADIE PLATICARLO EN MESA DE TRABAJO, SIMPLEMENTE ES POLÍTICA ESENCIAL, TRATO HUMANO, PROFESIONALISMO, GANAS DE QUERER QUE LAS COSAS SALGAN Y LLEGUEN A UN BUEN PUERTO, ME LLAMA LA ATENCIÓN, ME LLAMA PROFUNDAMENTE LA ATENCIÓN CUANDO NO SE HACE ASÍ, ¿QUÉ INTERÉS HAY?, ¿QUE SE DESEA? ¿QUÉ SE BUSCA EN REALIDAD? CAPACITAR, QUE SE DIFUNDA UN DOCUMENTO O ENCONTRAR ESPACIOS PARA BRILLAR Y QUE HAYA ICONO, ME DEDICARÉ, ME COMPROMETO CON USTEDES A REFLEXIONARLO, PERO CUANDO HAY TANTAS INVITACIONES PARA PASAR A LOS FOROS, A LAS ÁREAS, A LAS MESAS, DIALOGAR, COMENTAR PREVIAMENTE Y NO SE HACE, ME LLEVA POR LO MENOS A PENSAR QUE HAY ATRÁS, CUANDO HACE ALGUNOS MOMENTOS COMENTABA QUE NO ERA PERSONAL, ESTUVE A PUNTO DE VIVIR OTRO TEMA PERSONAL AQUÍ, PROVOCADO POR EL MISMO ACTOR, ¿CUÁNTOS MÁS VA HA HABER? ¿QUÉ VA A PASAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN? ¿QUÉ VA A SACAR? ¿QUÉ VA A PRESENTAR? VA A USAR ESTE FORO, SE LO VAMOS A PERMITIR, VAMOS A PENSAR LAS COSAS Y OBSERVAR LOS COMPORTAMIENTOS DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, RUEGO QUE VAYAMOS A LA SEGUNDA RONDA SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ EN SEGUNDA RONDA QUE ASÍ ME LO MANIFIESTE, ADELANTE SEÑOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MIRE, CREO QUE TIENE USTED RAZÓN EN QUE A VECES CONFUNDIMOS LAS COSAS Y A MÍ ME PARECE QUE EL PRETENDER REGAÑAR EN PÚBLICO TOMANDO ESA ACTITUD, EN UN SEÑALAMIENTO GENÉRICO, CREO QUE DENOTA ALGO TAMBIÉN, USTED ES MUY RESPETUOSO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, POR ESO ME PREOCUPA CUANDO USTED SEÑALA QUE NO HA HABIDO ESE RESPETO, PORQUE HAY QUE CORRESPONDER A ESE RESPETO QUE USTED NOS HA MANIFESTADO, Y OBTIAMENTE EL PLANTEAMIENTO DE UN DOCUMENTO EN EL SENTIDO DE HACER EL SEÑALAMIENTO DE QUE QUIERE UNO BRILLAR, SI QUIERE UNO BRILLAR, QUE HAY DETRÁS, YO CREO QUE SON SEÑALAMIENTOS QUE CAEN EN LA MISMA LÓGICA DE LO QUE SE PRETENDE SEÑALAR, A MI MODO DE VER, POR ESO DECÍA YO QUE NO HAY QUE HACER ENGRUDO DEL



Instituto Electoral del Estado

ATOLE, ES ALGO MÁS SENCILLO DE LO QUE PARECE, ESTAMOS COMPLICANDO EL ASUNTO Y LA VERDAD NO ESTÁ COMPLICADO, A MÍ ME PARECE QUE ASÍ COMO TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO TRABAJAN Y HACEN SU TRABAJO, CON ESMERO Y DEDICACIÓN Y SE LES RECONOCE, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE NOS RECONOZCAMOS ENTRE NOSOTROS COMO INTERLOCUTORES, A MÍ SE ME HACE MUY GRAVE LLAMAR A ALGUIEN QUE NO ES DIGNO DE CONFIANZA Y HACERLO AQUÍ EN ESTE INSTITUTO, YO CREO QUE EN PRINCIPIO TODOS SOMOS DIGNOS DE CONFIANZA, TENEMOS QUE RESARCIR Y CONSTRUIR, FINALMENTE A MI MODO DE VER EL TRABAJO LLEVADO A CABO AHÍ ESTÁ, NO HAY MAYOR ALCANCE, NI MAYOR PRETENSIÓN, ASÍ LO ESTOY VIENDO Y LO ESTOY VIENDO EN ESTE MOMENTO QUE PONERLO A CONSIDERACIÓN, CREO QUE ES VÁLIDO HACERLO Y LO DIGO MUY RESPETUOSAMENTE Y CON EL MEJOR ÁNIMO, SI BIEN ES CIERTO EL AMOR NO ES UN PRINCIPIO CONSTITUCIONAL, PODRÍA DECIR QUE YO TAMBIÉN AMO A ESTA INSTITUCIÓN, DONDE SE CONSTRUYEN ACUERDOS, CONSENSOS Y DONDE TAMBIÉN EL DISENSO ES VÁLIDO...".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿ACEPTA LA MOCIÓN? EL TIEMPO CONSEJERO, COMO BIEN LO HA PUESTO LA GENTE, AL TIEMPO, ¿EN TERCERA RONDA ALGUIEN DESEA SER ANOTADO? SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, JORGE BLANCARTE, ADELANTE CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, ENTONCES, EN TERCERA RONDA JORGE BLANCARTE Y SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO REALICE LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE Y EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO JORGE BLANCARTE TIENE EL USO DE LA PALABRA, SI ME HACE EL FAVOR SEÑOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO, SOLAMENTE PARA LLAMARLOS NUEVAMENTE A QUE ATENDAMOS EL PUNTO, YA LA SEGUNDA RONDA DE VERAS, YA NO TUVO NADA QUE VER LO QUE MENOS APARECIÓ FUE EL DOCUMENTO ESTE, A MÍ ME GUSTA ESCUCHAR LA TELENVELA ESTA, PERO NO ES EL TEMA, YA NO LES QUISE PEDIR UNA MOCIÓN PORQUE DE SEGURO SE IBAN A ENOJAR, Y EL QUE DECÍA QUE NO REGABA ACABÓ REGAÑANDO, PERO BUENO, ESTÁ BIEN TODO LO QUE HACEN, PERO BUENO, LA ATENCIÓN FORMAL SERÍA, EN CASO DE QUE NO FUERA POSIBLE ATENDER LA PETICIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, QUE SE VIERA LA VIABILIDAD DE HACERLO VÍA ELECTRÓNICA, CREO QUE ESO TENDRÍA UN COSTO MUCHO MENOR Y SERÍA MUCHO MÁS VIABLE Y FACTIBLE, CREO QUE DE HECHO EL CONTENIDO DE LO QUE AHÍ SE ATRIBUYE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS DOCTORES, SI LOS DOCTORES ESTÁN DE ACUERDO CON LO QUE ESE DOCUMENTO TRAE, YA LOS DEMÁS QUE PODEMOS OPINAR EN ESE SENTIDO, PERO SI INVITARLOS A LA REFLEXIÓN, INVITARLOS A QUE GENEREMOS UNA MESA DE TRABAJO DONDE DISCUTAMOS LAS CONDICIONES DE CELEBRACIÓN DE NUESTRAS SESIONES Y ESO DIGAMOS QUEDARÍA COMO TAREA, PARA APARTE DE VER QUE HACEMOS, SI NUESTRO REGLAMENTO INCLUSO SATISFACE LAS NECESIDADES QUE TENEMOS DE EXPRESIÓN EN ESTA MESA DE DIALOGO O NECESITAMOS REPLANTEAR ESE MISMO NOMBRAMIENTO Y DARNOS UNAS NUEVAS REGLAS, QUE ATIENDAN REALMENTE NUESTRAS NECESIDADES. ES CUANTO GRACIAS".-----

Handwritten signature and initials.



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "DECLINÓ GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO RUEGO ENTONCES AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA ...".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "QUE SI ESTÁN DE ACUERDO CON QUE SE PUBLIQUE EL DOCUMENTO, EN UN PRIMER MOMENTO DIJE VÍA ELECTRÓNICA Y BUSCAR LA POSIBILIDAD POR ALGÚN OTRO MEDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EN ESOS TÉRMINOS CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ TAL Y COMO LA HA FORMULADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? LE INFORMO QUE FUERON SEIS VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL QUE PROPONER".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "NO PRESIDENTE GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN LISTA DE ASUNTOS GENERALES HAY ¿ALGUIEN MÁS? LICENCIADO SILVINO".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "DECLINÓ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ES TODO SEÑOR SECRETARIO CONSULTO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA ASÍ COMO LOS RELATIVOS AL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CATORCE SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA, GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO Y PÚBLICO EN GENERAL".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

**SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ